


	<b>PLAN DE PREVENCIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS</b>		
	<b>SEDE CHIQUINQUIRA</b>		
	<b>Versión: 02</b>	<b>Fecha: marzo 2020</b>	

## UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TÉCNOLÓGICA DE COLOMBIA

### PLAN PARA LA PREVENCIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS

Chiquinquirá – Boyacá  
Marzo 2020

	<b>PLAN DE PREVENCIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS</b>		
	<b>SEDE CHIQUINQUIRA</b>		
	<b>Versión: 02</b>	<b>Fecha: marzo 2020</b>	



## 1. FICHA TÉCNICA DEL PLAN

<b>FECHA DE APROBACIÓN</b>	Septiembre de 2018
<b>PERSONAS A CARGO DE LA ELABORACIÓN</b>	GRECO SOS SAS para ARL POSITIVA
<b>Nombre y cargo de quienes aprueban</b>	Dirección SIG: Ing. Pola Iveth Rodriguez
<b>Nombre de Rector</b>	Dr. Alfonso López Díaz
<b>Componente actualizado</b>	Análisis de vulnerabilidad, Pons, estructura estratégica de respuesta ante emergencias.
<b>Fecha de aprobación del cambio</b>	Ocubre 2018
<b>Nombre y cargo de quien aprueba</b>	Dirección SIG: Ing. Pola Iveth Rodriguez

## 2. INTRODUCCIÓN

La respuesta de las instituciones que prestan un servicio público ante una Emergencia ó un Desastre depende en gran medida de su nivel de preparación para dicho evento. Debido a que la presentación de las emergencias y desastres es súbita, se considera que el estudio de las diferentes amenazas y las acciones de prevención y preparación para estos eventos deben ser parte del desarrollo de las instituciones que prestan un servicio público a escala territorial.

Históricamente en América se han sufrido los embates de la naturaleza especialmente en Centro y sur del continente debido a que son zonas de alta sismicidad. Los daños sufridos por las edificaciones del sector educativo han sido

	<b>PLAN DE PREVENCIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS</b>		
	<b>SEDE CHIQUINQUIRA</b>		
	<b>Versión: 02</b>	<b>Fecha: marzo 2020</b>	

catastróficos para las poblaciones que han sido afectados por ellos llegando en ocasiones hasta el colapso estructural.



Recientemente nuestro país fue protagonista en el ámbito mundial al registrarse el sismo del 25 de Enero de 1999 en Armenia, este sismo de magnitud 6.0 en la escala de Richter afectó las ciudades y poblaciones del Eje Cafetero de Nuestro país; debido a los daños estructurales registrados en las instituciones que prestan un servicio público y educativo aprox. 80% de la zona quedó sin servicios asistenciales, el costo inicial estimado para la rehabilitación de los servicios de salud afectados es de \$7.610 millones de pesos. La institución San Juan de Dios de Armenia, el principal ente hospitalario de tercer nivel de la zona, soportó el embate de la naturaleza gracias a que la edificación tenía adelantado el reforzamiento estructural; lo cual permitió que esta institución prestara la atención inicial de Urgencias al 80% de las víctimas del terremoto.

El municipio de Sogamoso por su ubicación geográfica y sus condiciones socio demográficas posee múltiples amenazas tanto naturales como antrópicas.

Las instituciones que prestan un servicio público deben asumir su rol de liderazgo frente a lo que se refiere a prevención, mitigación, manejo, registro y reporte de Amenazas y Desastres según el Decreto 2157 de 2017.

Es claro que cuando una de estas se presenta, las instituciones que prestan un servicio público deben estar al frente no solo de la atención a los lesionados, sino también deben contar con un plan estructurado y coherente que se ejecute en coordinación con las autoridades locales y grupos de apoyo, que permita una correcta gestión de los recursos, la información, el registro y la mitigación de los efectos colaterales del evento.

La Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia dentro de sus planes de mejoramiento y como requisito exigido para las instituciones que prestan un servicio público y que por sus características son una fuente potencial de desastre, presenta el plan para la preparación y respuesta ante emergencias, el cual será conocido por todos los funcionarios, cuerpo estudiantil, usuarios y visitantes, incluyendo aspectos relevantes que permitirán prevenir posibles eventos adversos causados por desastres naturales o similares.

	<b>PLAN DE PREVENCIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS</b>		
	<b>SEDE CHIQUINQUIRA</b>		
	<b>Versión: 02</b>	<b>Fecha: marzo 2020</b>	



### **3. OBJETIVOS**

#### **3.1 Objetivo general**

Preparar al Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia para atender de una forma oportuna, eficiente y eficaz las emergencias internas y externas que se presenten en la institución y en su área de influencia.

#### **3.2 Objetivos específicos**



- Presentar un marco conceptual acorde a la legislación actual que unifique los términos utilizados en el área de emergencias y desastres.
- Crear procesos de respuesta de acuerdo a la identificación, análisis y valoración del riesgo contemplado en el PLAN PARA LA GESTION DEL RIESGO Y EL DESATRE de la U.P.T.C
- Crear mecanismos de intervención inmediata a las condiciones de riesgo.
- Unificar los criterios para la presentación de los planes institucionales de emergencia.
- Elaborar inventario de recursos para determinar la capacidad del Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia sede Tunja en relación con posibles eventos adversos.

	<b>PLAN DE PREVENCIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS</b>		
	<b>SEDE CHIQUINQUIRA</b>		
	<b>Versión: 02</b>	<b>Fecha: marzo 2020</b>	

- Establecer los procedimientos y acciones que se deben realizar en cada una de las fases y etapas de los eventos adversos.
- Capacitar al personal de la institución ante un evento adverso mediante la designación y operacionalización del Comité de Emergencias y Desastres, LIDER DE BRIGADAS, brigada de emergencias, equipo de triage y equipo de estabilización o área verde.
- Realizar la gestión de recursos económicos necesarios para enfrentar el evento adverso.
- Garantizar la continuidad en la prestación de servicios educativos frente a la ocurrencia de emergencias internas o externas.

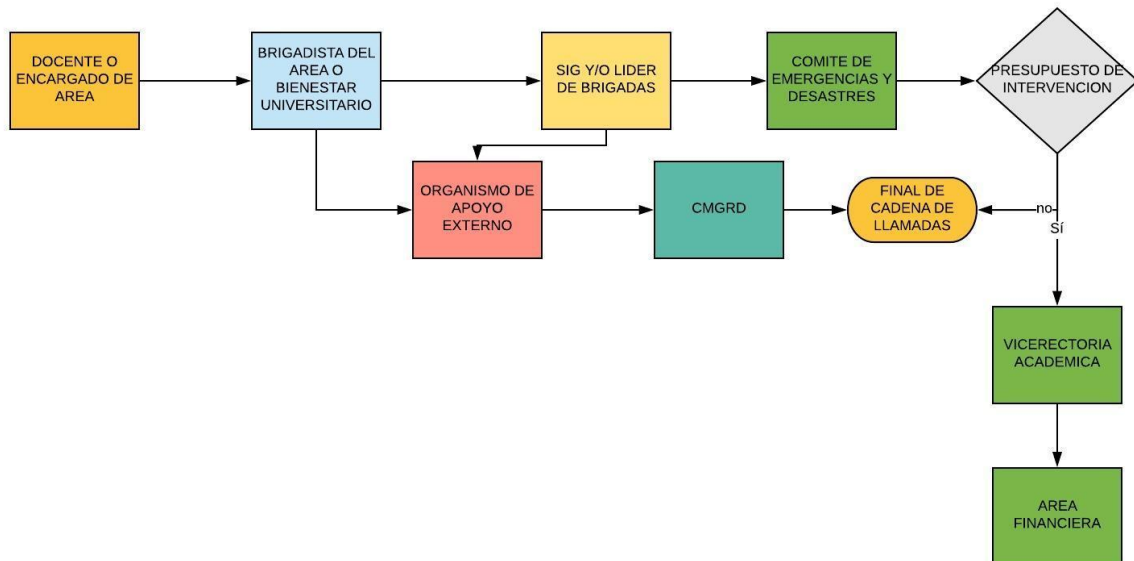
#### 4. SISTEMAS DE ALERTA Y ALARMA

<b>SISTEMAS DE ALERTA Y ALARMA</b>	
<b>SISTEMAS DE DETECCIÓN DE RIESGOS</b>	1. Los brigadistas y/o el SIG identifican los riesgos y lo comunican al Comité de emergencias y Desastres
	2. El SIG, CED comunican al CMGRD el nivel de la emergencia
	3. se dispone de silbatos como método de alerta al personal de la institución y alarmas en cada área
<b>SISTEMAS DE ALARMA</b>	Llamadas telefónicas timbres en los servicios de cada área, megáfonos, cadena de llamadas.

	<b>PLAN DE PREVENCIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS</b>		
	<b>SEDE CHIQUINQUIRA</b>		
	<b>Versión: 02</b>	<b>Fecha: marzo 2020</b>	

## 5. Cadena de llamadas

	<b>PLAN DE PREVENCIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS</b>		
	<b>SEDE CHIQUINQUIRA</b>		
	<b>Versión: 02</b>	<b>Fecha: marzo 2020</b>	





## 6. FINALIZACIÓN DE LA EMERGENCIA Y RETORNO A LA NORMALIDAD

El responsable de dar fin a la emergencia será el LIDER DE BRIGADAS o el Jefe del Sistema Comando de Incidentes, una vez se hayan realizado todos los procesos y procedimientos necesarios para la atención de la emergencia y que todos los pacientes fueron atendidos y enviados de acuerdo a su nivel de atención, se hayan descartado posibles peligros por parte de los organismos especializados (Defensa civil, Cruz Roja y Policía Nacional, Bomberos etc).

Luego de haber finalizado la emergencia, se deberán realizar las siguientes acciones:

- ✓ Consolidar la información de las personas atendidas para preparar los informes y estadísticas básicas pertinentes.
- ✓ Complementar los registros médicos y la documentación requerida para trámites administrativos.
- ✓ Gestionar la atención de política social para los pacientes que lo requieran.
- ✓ Reubicar los pacientes de las áreas de expansión hacia las áreas de atención normal.
- ✓ Reiniciar la prestación de los servicios que se hayan suspendido por el evento.

	<b>PLAN DE PREVENCIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS</b>		
	<b>SEDE CHIQUINQUIRA</b>		
	<b>Versión: 02</b>	<b>Fecha: marzo 2020</b>	

- ✓ Levantar un inventario de necesidades que se deban cubrir a corto, mediano y largo plazo.
- ✓ Gestionar recursos para reparaciones o adecuaciones, teniendo en cuenta las medidas de mitigación y reducción del riesgo.
- ✓ Evaluar el plan con el propósito de retroalimentarlo y ajustar sus contenidos

## **7. CLASIFICACIÓN DE HERIDOS BAJO TRIAGE PREHOSPITALARIO**

### **CARACTERÍSTICAS DEL TRIAGE**

- Sencillo
- Efectivo
- Fácil de recordar
- Capaz de clasificar un gran número de víctimas de forma rápida y eficaz.

### **Triage de Campo**



Incidentes con múltiples heridos:

- explosiones accidentales
- atentados terroristas
- incendios
- tiroteos
- inundaciones
- accidentes de tránsito
- terremotos
- radioactividad
- agentes químicos

**POR ELLO ES IMPORTANTE LA CLASIFICACION ADECUADA DE VICTIMAS O TRIAGE.**

**EN EL TRIAGE, SE DIFERENCIA LO URGENTE DE LO NO URGENTE CON EL TRIAGE SE PUEDE DAR UNA ATENCION MEDICA ORGANIZADA Y EFECTIVA.**



	<b>PLAN DE PREVENCIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS</b>		
	<b>SEDE CHIQUINQUIRA</b>		
	<b>Versión: 02</b>	<b>Fecha: marzo 2020</b>	

## **CATEGORIAS DE CLASIFICACION DEL TRIAGE**

pacientes en estado crítico que requieren tratamiento inmediato, por lesiones que ponen en riesgo inmediato la vida.

Se clasifican como **ROJO** y son considerados como estado crítico (riesgo vital e inestabilidad).



hipotensión, compromiso de la vía aérea (obstrucción o paro respiratorio), hemorragias externas activas, bajo gasto, shock, paro cardiorrespiratorio, depresión neurológica (Glasgow menor a 8), estatus epiléptico lesiones torácicas abiertas o quemaduras intermedias

**ROJO - pacientes que precisan asistencia inmediata y una vez proporcionada son recuperables, es decir, tienen un pronóstico aceptable**

### **Rojos**

- Inconscientes
- Lesiones graves en cara y/o penetrantes en ojos
- Alteraciones del A-B-C, solucionables
- Traumatismos torácicos y abdominales graves
- Traumatismos de columna vertebral con afectación neurológica
- Fx abiertas de huesos largos
- Luxaciones de grandes articulaciones con compromiso vascular
- Heridas vasculares graves
- Compresión extremidad/es largas, -mas de 4 horas -
- Hipotermias
- Quemaduras de 2º y 3º grado - entre 30-50% y en cara y manos.

### **Amarillo**

	<b>PLAN DE PREVENCIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS</b>		
	<b>SEDE CHIQUINQUIRA</b>		
	<b>Versión: 02</b>	<b>Fecha: marzo 2020</b>	



lesiones que requieren tratamiento, pero una demora en iniciarlo es aceptable y no empeora la condición clínica-no pone en riesgo la vida, se clasifican con color amarillo y son considerados graves.

**AMARILLO** -pacientes que precisan asistencia, pero que se puede esperar para realizar la evacuación. Precisan unos cuidados mínimos previos a la misma Sin riesgo vital inmediato

**FRACTURAS ABIERTAS, LESIONES VASCULARES DE EXTREMIDADES Y LESIONES DE TEJIDOS BLANDOS DE MODERADAS A SEVERAS, SINCOPE, DEFICIT NEUROLÓGICO, DISTRESS RESPIRATORIO, ARRITMIA ASINTOMÁTICA, SOBRE DOSIS, INTOXICACIÓN, DOLOR TORÁCICO, CONVULSIONES, POLITRAUMATISMO.**

**Amarillos:**

- Fx de huesos largos cerradas y de huesos cortos abiertas.
- Traumatismos craneales - Glasgow entre 9 y 14.
- Luxaciones de grandes articulaciones sin compromiso.
- Lesiones en ojos graves no penetrantes.
- Traumatismo torácico y abdominal sin compromiso de órganos internos.
- Quemaduras de 2º y 3º grado entre 10 y 30%
- Scalp moderado.
- Grandes heridas no hemorrágicas o moderadamente hemorrágicas.
- Heridas articulares profundas.

	<b>PLAN DE PREVENCIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS</b>		
	<b>SEDE CHIQUINQUIRA</b>		
	<b>Versión: 02</b>	<b>Fecha: marzo 2020</b>	

## VERDE

Lesiones leves que no requieren atención médica de urgencia y no conllevan peligro de muerte se clasifican con color verde son considerados lesionados leves construyen cerca del 60 % del total de las víctimas de un incidente.

**VERDE:** pacientes que no precisan asistencia médica inmediata, o en todo caso pueden ser trasladados en vehículos no sanitarios Su atención puede demorarse más de 6 horas.

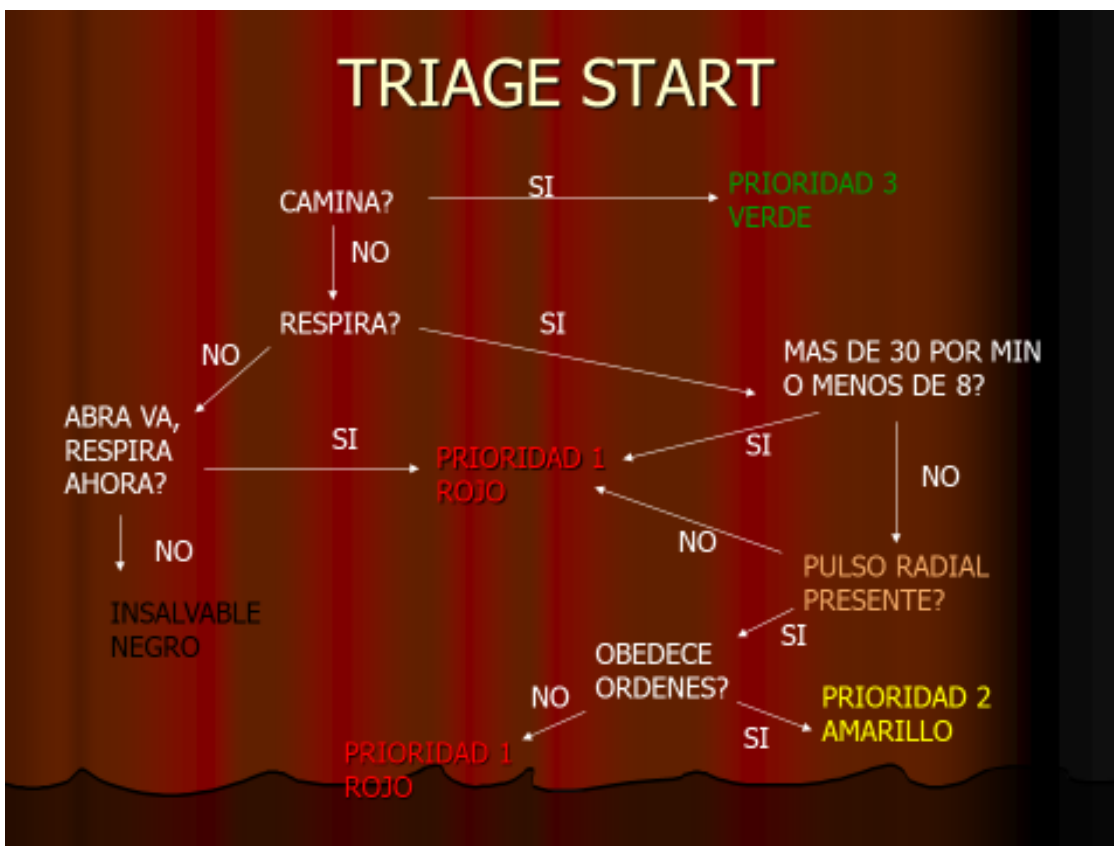
- Traumatismos cerrados de extremidades
- Pequeñas heridas contusas
- Contusiones moderadas torácicas y abdominales
- Quemaduras inferiores al 10%
- TCE leve Glasgow 14 - 15, con o sin conmoción
- Luxaciones de articulaciones pequeñas



## OTRAS DOS CATEGORIAS:

pacientes hallados muertos en la escena del accidente, clasificados como blancos  
 pacientes vivos que se encuentran en estado crítico no recuperable; con calidad de lesiones que requieren tratamiento intensivo y prolongado utilizando los recursos disponibles, poniendo en peligro la supervivencia de otras víctimas con más posibilidades son clasificados como negros y se consideran expectantes.

Los clasificados como negros no deben ser tratados hasta tanto no se hayan tratado y estabilizado los rojos y amarillos.

pacientes negros: trauma craneo encefálico severo, fracturas abiertas de cráneo con exposición de masa encefálica, taponamiento cardíaco y quemaduras masivas.



	<b>PLAN DE PREVENCIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS</b>		
	<b>SEDE CHIQUINQUIRA</b>		
	<b>Versión: 02</b>	<b>Fecha: marzo 2020</b>	

## **PLAN PARA EMERGENCIAS INTERNAS**

### **PREPARACION**



#### **✓ CONFORMACION Y ACTIVACION DEL COMITE DE EMERGENCIAS Y DESASTRES**

El COMITE DE EMERGENCIAS Y DESASTRES será creado por la alta dirección de la institución o sus representantes antes de finalizar el año 2018.



#### **✓ RESPONSABILIDADES Y FUNCIONES DEL PERSONAL**

Las responsabilidades y funciones del COMITE DE EMERGENCIAS Y DESASTRES según la conformación que lo estable son:

1. Velar porque se realice el análisis de las amenazas internas y externas, así como de la vulnerabilidad funcional en el contexto institucional.
2. Verificar la señalización de las Instalaciones internas y externamente para facilitar la identificación de las áreas, servicios, rutas de evacuación y en general la disposición funcional de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia.
3. Verificar las necesidades de insumos o suministros estableciendo el periodo de autonomía de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia con base en sus reservas de equipos y elementos.
4. Determinar la capacidad de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia para recibir y atender lesionados provenientes fuentes internas por escenarios
5. Proponer y supervisar que se realicen las acciones necesarias para reducir el riesgo y mitigar los efectos de probables emergencias internas o externas que puedan afectar el ente educativo.
6. Proponer áreas externas e internas para expandir la capacidad de los servicios en caso de emergencias.
7. Facilitar el enlace y coordinación de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia con el Comité Municipal Para la Gestión del Riesgo y del Desastre.

	<b>PLAN DE PREVENCIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS</b>		
	<b>SEDE CHIQUINQUIRA</b>		
	<b>Versión: 02</b>	<b>Fecha: marzo 2020</b>	






8. Apoyar la consolidación del Plan para la Prevención y Gestión del Riesgo y del Desastre.
9. Plantear alternativas para la disposición del personal de refuerzo por turnos y áreas críticas en caso de situaciones de emergencias.
10. Promover la conformación de la Brigada para Emergencias con personal de las diferentes áreas.
11. Liderar y conducir los procesos de evaluación posteriores a una situación de emergencia o desastre para retroalimentar el Plan y sus preparativos.
12. Desempeñar el rol que el PPGRD le ha fijado de acuerdo con su cargo y niveles de responsabilidad y competencia.
13. Hacer observaciones y de ser posible tomar nota de los aspectos positivos o por mejorar para ser utilizados como insumos en sus obligaciones de asesoría y evaluación posterior.
14. Mantener permanentemente comunicados o disponibles a los integrantes del CED, para reunirse a tomar las decisiones correspondientes, según lo considere el LIDER DE BRIGADAS.
15. Determinar el nivel de respuesta de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia ante el evento adverso.
16. Verificar la disponibilidad de recursos de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia y determinar la necesidad de solicitar el apoyo externo.
17. Elaborar boletines de prensa con información acerca de pacientes hospitalizados remitidos o ambulatorios atendidos por la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia.
18. Participar en labores de recuperación física, mental, social, y ocupacional de la población afectada.
19. Participar en la identificación de medidas de atención médica, saneamiento y vigilancia epidemiológica en alojamientos temporales.



	<b>PLAN DE PREVENCIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS</b>		
	<b>SEDE CHIQUINQUIRA</b>		
	<b>Versión: 02</b>	<b>Fecha: marzo 2020</b>	

## DEFINICION DE AREAS DE EXPANSION Y TRIAGE

### 8. AREAS DE TRIAGE

En caso de presentarse una emergencia que afecte solo un área de las ya definidas, las áreas de triage serán las mismas que para emergencia externa.

	<b>COLOR</b>	<b>Ubicación</b>	<b>Responsable</b>
<b>AREA ROJA</b>		Área de impacto o caliente	Política social, brigadas de emergencias
<b>AREA AMARILLA</b>		MEC	Jefes de brigada, medico a cargo o responsable de atención a victimas
<b>AREA NEGRA</b>		Polideportivo o canchas	Medico política social
<b>AREA VERDE</b>		Auditorios (en canchas en caso de posible colapso estructural)	Brigadistas
<b>BLANCA</b>		Parqueadero más cercano a portería	Responsable de evacuación

	<b>PLAN DE PREVENCIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS</b>		
	<b>SEDE CHIQUINQUIRA</b>		
	<b>Versión: 02</b>	<b>Fecha: marzo 2020</b>	

## 9. FORMACION DE TALENTO HUMANO

La capacitación del personal en emergencias internas se realizará por parte de los integrantes del Comité y especialistas invitados según el cronograma de actividades para educación y capacitación.

### Química y Física del fuego

Reacciones químicas  
 Reacciones endotérmicas  
 Reacciones exotérmicas

Requisitos para que haya un fuego  
 Mezcla inflamable  
 Energía suficiente

Definición Fuego  
 Definición triángulo del fuego  
 Definición tetraedro del fuego  
 Definición Reacción en cadena

#### **Clases de fuego**



Fuego Clase A  
 Fuego Clase B  
 Fuego Clase C  
 Fuego Clase D

#### **Métodos de extinción**

Sofocación  
 Refrigeración  
 Remoción  
 Inhibición de la reacción en cadena

Extintores portátiles



	<b>PLAN DE PREVENCIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS</b>		
	<b>SEDE CHIQUINQUIRA</b>		
	<b>Versión: 02</b>	<b>Fecha: marzo 2020</b>	

Agentes extintores  
 Agua  
 Espumas  
 Polvos Químicos Secos  
 Gases  
 Tipos de extintores  
 Extintor de agua  
 Extintor Multipropósito  
 Extintor de Sokaflam

### **Modulo de primeros auxilios**

Generalidades

Sistemas de valoración  
 Signos vitales  
 Frecuencia respiratoria  
 Pulso  
 Frecuencia cardiaca  
 Tensión arterial  
 Temperatura  
 Lesiones en tejidos blandos  
 Heridas



Lesiones en tejidos óseos y articulaciones  
 Fracturas  
 Esguinces  
 Luxaciones

Reanimación Cardio Respiratoria RCP

Reanimación con un auxiliador  
 Reanimación con dos auxiliadores

Enfermedades de aparición subita

ACV  
 OVACE

	<b>PLAN DE PREVENCIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS</b>		
	<b>SEDE CHIQUINQUIRA</b>		
	<b>Versión: 02</b>	<b>Fecha: marzo 2020</b>	

Convulsiones  
Shock  
Lipotimia

Específicas

Valoración físico detallada simultánea Céfalo Caudal  
Intoxicaciones  
Trauma  
Quemaduras  
Inmovilización y estabilización de paciente  
Vendajes

Botiquín de primeros auxilios

Módulo de salvamento y rescate

### **Generalidades**

Rescate  
Salvamento  
Evacuación



Prioridades Tácticas

Rescate  
Localizar  
Retirar  
Suministrar  
Control de la emergencia  
Conservación

### **Seguridad**

Seguridad personal en las operaciones de rescate  
Seguridad del grupo en las operaciones de rescate

Información sobre posibles víctimas

	<b>PLAN DE PREVENCIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS</b>		
	<b>SEDE CHIQUINQUIRA</b>		
	<b>Versión: 02</b>	<b>Fecha: marzo 2020</b>	

Preplanteamiento  
Factores visuales  
Reconocimiento del sitio  
Información espectadores

Triage

Evaluación para realizar operaciones de rescate  
Elementos de protección personal para realizar operaciones de rescate  
Búsqueda  
Búsqueda primaria  
Búsqueda secundaria

### **Modulo de evacuación**



- Definición de evacuación  
Alcance  
Evacuación Parcial  
Evacuación total  
Clasificación de los peligros  
Número de afectados  
Desarrollo  
Ubicación de la fuente  
Consecuencias

### **Fases de evacuación**

Primera Fase  
Segunda Fase  
Tercera Fase  
Cuarta Fase

### **¿Cuándo es necesario evacuar**

Qué hacer  
Antes de la evacuación  
Durante la evacuación  
Después de la evacuación

	<b>PLAN DE PREVENCIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS</b>		
	<b>SEDE CHIQUINQUIRA</b>		
	<b>Versión: 02</b>	<b>Fecha: marzo 2020</b>	

### Administración de la evacuación

Planear  
 Controlar  
 Ejecutar  
 Evaluar

### Modulo de vigilancia y control



- Aspectos generales

Definición  
 Vigilancia  
 Control  
 Seguridad física  
 Instalaciones  
 Equipos  
 Acceso  
 Restringidos  
 Autorizados  
 Comunicaciones  
 Interna  
 Externa  
 Control de la emergencia  
 Flujos de personal autorizado  
 Puesto de Mando unificado

- temas específicos

### Combate de incendios

Manejo de Redes fijas contra incendio  
 Tramos  
 Gabinetes  
 Equipo de protección personal para control de incendios  
  
 Rescate en estructuras colapsadas nivel liviano (advertencia)  
 Comunicaciones en emergencias  
 Sistema de comunicación red avantel

	<b>PLAN DE PREVENCIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS</b>		
	<b>SEDE CHIQUINQUIRA</b>		
	<b>Versión: 02</b>	<b>Fecha: marzo 2020</b>	

Sistema de comunicación red VHF  
Rescate Vehicular

## **10. CONFORMACION, ENTRENAMIENTO Y DOTACIÓN DE BRIGADA PARA EMERGENCIAS**

El equipo de brigada de emergencias está conformado por BRIGADISTAS INTEGRALES teniendo en cuenta las características y factores internos de la organización.

El entrenamiento del equipo de brigadas de emergencia, será capacitado según cronograma de educación por personas naturales o jurídicas especialistas en el tema como la Defensa Civil, Cruz Roja Bomberos, empresas especialistas en manejo de emergencias y desastres, personas naturales especialistas en temas específicas del plan de formación en emergencias, Policía Nacional etc.

La dotación para las brigadas de emergencias será suministrada por gestión del SIG, coordinación de recursos Financieros. Para dicha dotación y los costos de funcionamiento y desarrollo del PPGRD se tienen recursos destinados para tal fin contemplados en el fondo de Gestión de Riegos y Desastres.



### **RESPUESTA**

#### **✓ ACTIVACION DEL PERSONAL EN LAS AREAS:**

El coordinador de cada área, realizará la identificación y evaluación de la emergencia y procederá a informar el evento al personal del área.

#### **✓ ACTIVACION DE LA BRIGADA PARA EMERGENCIAS**

Una vez el coordinador identifique la emergencia e informe a su personal, emite la alerta correspondiente a líder de Brigadas o coordinador del CED, para que la brigada de emergencias acuda al área afectada.

	<b>PLAN DE PREVENCIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS</b>		
	<b>SEDE CHIQUINQUIRA</b>		
	<b>Versión: 02</b>	<b>Fecha: marzo 2020</b>	



✓ **SOLICITUD DE APOYO EXTERNO**

El coordinador de la brigada de emergencia y su equipo evaluará y tomará medidas para controlar la emergencia, si los recursos no fueran suficientes para controlar la emergencia este deberá hacer saber la necesidad de apoyo externo. El coordinador de la brigada o líder deberá realizar la comunicación con estos entes de apoyo, para su organización e intervención.

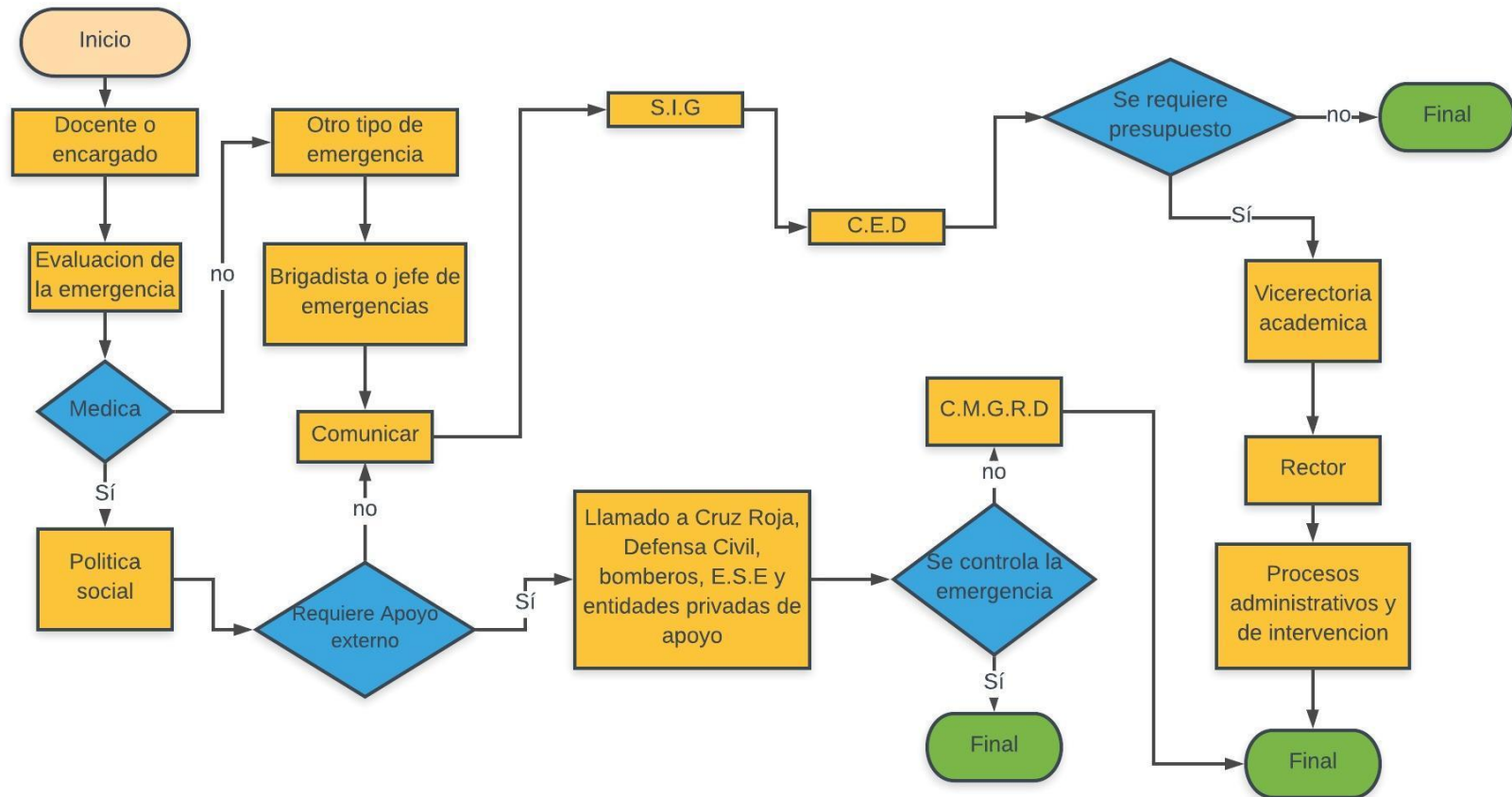
✓ **EVACUACION ESTUDIANTIL**



Según la evaluación realizada por el equipo de brigada de emergencias, y los equipos de apoyo se decidirá realizar la evacuación parcial o total de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, o de un área a otra de mayor seguridad en casos de emergencias internas como:

1. Terremotos
2. Incendios
3. Colapso estructural
4. Inundaciones Graves
5. Explosiones.
6. manifestaciones

	<b>PLAN DE PREVENCIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS</b>		
	<b>SEDE CHIQUINQUIRA</b>		
	<b>Versión: 02</b>	<b>Fecha: marzo 2020</b>	

### PROCEDIMIENTO DE RESPUESTA A EMERGENCIAS EN LA U.P.T.C



	<b>PLAN DE PREVENCIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS</b>		
	<b>SEDE CHIQUINQUIRA</b>		
	<b>Versión: 02</b>	<b>Fecha: marzo 2020</b>	

## **FUNCIONES DE RESPUESTA DE INTEGRANTES DEL COMITÉ DE EMERGENCIAS Y DESASTRES**

### **RECTOR DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TÉCNOLÓGICA DE COLOMBIA**

1. Convocar y participar en el Comité de Emergencias y Desastres.
2. Participar activamente en el Comité Operativo de Emergencia del Municipio, desarrollando con las instituciones responsables del Plan de Emergencias, a fin de coordinar acciones en conjunto tanto a nivel extra institucional como intra institucional.
3. Establecer comunicación con el CMGRD
4. Asegurar que las decisiones del Comité de emergencias y desastres sean cumplidas
5. Tomar la decisión de evacuación de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia en caso de considerarse necesaria.
6. Declarar el tipo de alerta y el nivel de respuesta de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia.



### **BIENESTAR UNIVERSITARIO**

1. **Informar de la emergencia a los demás miembros del Comité de Emergencias y Desastres.**
2. Verificar la presencia de todos y cada uno de los responsables de los equipos médicos establecidos
3. Constatar las necesidades de recurso humano o físico a requerirse para lograr una adecuada atención a los pacientes.
4. Responsabilizarse de la configuración de los mensajes que serán difundidos por el Centro de Información de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia.
5. Coordinar con hospitales vecinos el apoyo que pueda requerirse en un momento dado.

### **LIDER DE BRIGADAS**

1. Verificar la noticia del desastre.
  - Lugar del desastre.
  - Número aproximado de víctimas.
  - Tipo de accidente, tipo de lesionados.
  - Hora del accidente.



	<b>PLAN DE PREVENCIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS</b>		
	<b>SEDE CHIQUINQUIRA</b>		
	<b>Versión: 02</b>	<b>Fecha: marzo 2020</b>	

- Medio de transporte.
- Nombre y cargo de la persona que llama.
- Necesidad de enviar equipo médico.

2. Informar a los miembros del Comité de Emergencias y Desastres.
3. Colaborar con el médico encargado del triage, en caso de no estar presente, asumir las funciones del mismo.
4. Verificar la presencia de mensajeros, estadísticos, camilleros etc.
5. Verificar la existencia de materiales, equipos
6. Verificar la libre vía de acceso de las ambulancias.
7. Evacuar familiares y víctimas que no requieran de una atención médica urgente del servicio.
8. Coordinar los equipos de estabilización presentes en el servicio.
9. Garantizar que los equipos de apoyo estén integrados.
10. En caso de una emergencia será el encargado de recoger la información de daños, e iniciar el proceso de análisis, para determinar las necesidades de evacuación parcial o total de la edificación. Mientras llegan los miembros del Comité de Emergencias y Desastres, será el responsable del operativo.

### **EQUIPO DE TRIAGE**



1. Cumplirá las órdenes sobre tipo de transporte, posición adecuada.
2. Tendrá en cuenta las prioridades establecidas.





## BRIGADISTAS DE LA SEDE CHIQUINQUIRÁ

La brigada de la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA  
FACULTAD SECCIONAL  
CHIQUINQUIRÁ está conformada por 15 brigadistas en total. 12 brigadistas activos  
Y 3 en formación



<b>NOMBRE</b>	<b>BRIGADA</b>
NANCY SÁNCHEZ MENDIETA	LÍDER PRIMEROS AUXILIOS
MARIAM GISEL TINJACA DELGADILLO	PRIMEROS AUXILIOS
ANA DELGADILLO SÁNCHEZ	CONTRA INCENDIOS
MERY MARTÍNEZ OVALLE	PRIMEROS AUXILIOS
CAMILO CORTÁZAR MÉNDEZ	LÍDER RESCATE
BIBIANA GÓMEZ WILCHES	EVACUACIÓN
CLAUDIA PATRICIA FORERO SALINAS	LOGÍSTICA
CECILIA YANETH CALVERA	LIDER EVACUACIÓN
CAMILO ANDRÉS BERRIO MURCIA	RESCATE
SANDRA MILENA PINEDA DURAN	LÍDER CONTRA INCENDIOS
HENRY ARMANDO RODRÍGUEZ BERNAL	AMBIENTAL
WILMER FERNANDO AVENDAÑO TORRES	LÍDER DE BRIGADA
MAGALY ÁVILA MARTÍNEZ	PRIMEROS AUXILIOS
HÉCTOR MARIN SABA SABA	LOGÍSTICA
SANDRA PACHON ALDANA	EVACUACION

	<b>PLAN DE PREVENCIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS</b>		
	<b>SEDE CHIQUINQUIRA</b>		
	<b>Versión: 02</b>	<b>Fecha: marzo 2020</b>	



## **ELEMENTOS DE EMERGENCIA QUE CUENTA LA SEDE SECCIONAL CHIQUINQUIRÁ EN LA ACTUALIDAD 2020**

	<b>PLAN DE PREVENCIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS</b>		
	<b>SEDE CHIQUINQUIRA</b>		
	<b>Versión: 02</b>	<b>Fecha: marzo 2020</b>	

<b>ELEMENTOS</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>UBICACIÓN</b>
<b>BOTIQUIN FIJO</b>	8	1 En el edificio de gemología primer piso 1 Primer piso de edificio central escaleras 1 Recepción de instituto de idiomas 2° piso 1 En el 1° piso de los consultorios 1 En el auditorio central 2° piso 1 Restaurante estudiantil 1 En el 1° piso edificio interactivo 1 Biblioteca 1° piso
<b>BOTIQUIN PORTATIL</b>	2	PORTERIA, CONSULTORIO PYP
<b>BOTIQUINES CANGURO</b>	5	1 Biblioteca 1 Cendes 1 Dirtsics 1 consultorio pyp 1 Tesorería
<b>FÉRULAS ESPINAL LARGA</b>	7	1 En el 1° piso de edificio de gemología 1 En el primer piso del edificio central 1 En biblioteca 1 En el primer piso de edificio interactivo 1 En el auditorio central 2° piso 1 Restaurante estudiantil 1 Coliseo Multicancha
<b>FÉRULA ESPINAL LARGA DE MADERA</b>	1	1 en el primer piso de consultorios médicos
<b>DEFIBRILADOR EXTERNO AUTOMATICO "DEA"</b>	1	1 en consultorios médicos PyP

	<b>PLAN DE PREVENCIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS</b>		
	<b>SEDE CHIQUINQUIRA</b>		
	<b>Versión: 02</b>	<b>Fecha: marzo 2020</b>	



<b>ALARMAS DE EMERGENCIA</b>	2	1 En la portería principal 1 Entre los edificios auditorios e interactivo (por ubicar)
<b>EXTINTORES</b>	34	<p style="text-align: center;"><b>EDIFICIO DE GEMOLOGÍA</b> 8 extintores 2 rojos, 2 amarillo, 4 blancos</p> <p style="text-align: center;">Edificio central 17 extintores 2 verdes, 6 amarillos, 3 blancos, 6 rojos</p> <p style="text-align: center;">Edificio interactivo 2 extintor amarillo</p> <p style="text-align: center;">Edificio Auditorio 4 extintores amarillos</p> <p style="text-align: center;">Restaurante 1 extintor amarillo</p> <p style="text-align: center;">Coliseo 1 extintor amarillo</p> <p style="text-align: center;">Portería 1 extintor amarillo</p>
<b>MEGAFONO</b>	1	se encuentra a cargo del líder de brigada
<b>INTERCOMUNICADOR</b>	2	celular marca Cyrus con PTT para intercomunicador que se encuentra a cargo del coordinador del SIG y el líder de la brigada de emergencia

	<b>PLAN DE PREVENCIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS</b>		
	<b>SEDE CHIQUINQUIRA</b>		
	Versión: 02	Fecha: marzo 2020	

## 11. INDICADORES DE GESTIÓN

INDICADOR	CALCULO	VALOR ESPERADO
<b>INDICE DE CAPACITACION</b>	$\frac{\text{N}^\circ \text{ de Empleados capacitados en CED}}{\text{N}^\circ \text{ de empleados en el periodo}} \times 100$	> 80%
<b>INDICE DE CUMPLIMIENTO</b>	$\frac{\text{Simulacros o practicas efectuadas}}{\text{Practicas Programados}} \times 100$	> 80%
<b>INDICE DE EFICACIA</b>	$\frac{\text{N}^\circ \text{ de emergencias atendidas}}{\text{N}^\circ \text{ de emergencias en el periodo}} \times 100$	> 80%
<b>INDICE DE EFICIENCIA DEL PLAN DE EVACUACION</b>	$\frac{\text{Tiempo teórico de salida}}{\text{Tiempo real de salida}} \times 100$	> 60%

**Observaciones:** La evaluación con los indicadores de gestión se realizará semestralmente, iniciando las dos últimas semanas, y estableciendo los planes de mejoramiento las dos semanas siguientes.

	<b>PLAN DE PREVENCIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS</b>		
	<b>SEDE CHIQUINQUIRA</b>		
	<b>Versión: 02</b>	<b>Fecha: marzo 2020</b>	

## **ACTIVIDADES DEL PLAN DE PREVENCIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS**

### **Definición de alerta o alarma:**



Una vez verificada la información de la situación de emergencia y analizadas sus implicaciones, la persona de mayor jerarquía presente en la Institución determinará la necesidad de activar el CED y declarar la alerta verde, amarilla o roja.

Igualmente debe asegurarse que la alerta sea transmitida a toda la comunidad estudiantil por los medios de comunicación establecidos previamente.

#### **a. Alerta verde**

1. Se activa el plan efectuando las acciones previstas para los diferentes responsables en esta fase
2. Se activan los canales de comunicación entre la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia y el Centro regulador de urgencias y Comité Local para la Prevención y Atención de Desastres (CMGRD)
3. Se verifican y estiman las reservas de los elementos indispensables para la asistencia, como: insumos, agua potable, combustible para plantas eléctricas y suministros en general, determinando la capacidad y autonomía frente a cada situación en particular.
4. Cada unidad o servicio de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia revisa y adecua las áreas que puedan ser utilizadas para expansión en caso de necesidades de atención adicional.
5. El personal que se encuentra laborando en forma rutinaria en la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, durante el turno en el que se active una alerta verde, se dispone y organiza para la atención de la situación según indicaciones.
6. Los funcionarios que se encuentran fuera de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, permanecen disponibles en su domicilio a los llamados de refuerzo, en caso de que éste se requiera.

#### **b. Alerta amarilla**

	<b>PLAN DE PREVENCIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS</b>		
	<b>SEDE CHIQUINQUIRA</b>		
	<b>Versión: 02</b>	<b>Fecha: marzo 2020</b>	

1. La Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia dispone y activa durante esta fase los recursos, áreas y personal de refuerzo requerido según la situación.
2. Se coordinan e implementan las acciones de expansión requeridas, se programan procedimientos de baja complejidad y se dan de alta a pacientes para dar prelación a la atención de los lesionados.
3. Se activan los equipos de respuesta interna de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia requeridos
4. Se gestiona la obtención de los elementos identificados como indispensables para la atención de la emergencia y de los cuales la institución no tenga la suficiente reserva.

### **c. Alerta roja**



1. Se inicia la atención de víctimas de acuerdo con la demanda de servicios que requiera la situación
2. Se estudian y resuelven solicitudes de insumos o reforzamiento de personal en las áreas críticas.
3. Se activa y reúne el COMITE DE EMERGENCIAS Y DESASTRES para la toma de decisiones.
4. Se efectúan las diferentes acciones de contingencia, logística, gestión administrativa, coordinación interna o externa requeridas.
5. Se apoya la activación y operación de los diferentes equipos de respuesta de la Universidad Pedagógica y tecnológica de Colombia en cada una de las áreas.
6. Se verifican y ajustan en general las condiciones de operación de todas las áreas y equipos de respuesta, evaluando periódicamente su desempeño hasta el final de la alerta roja.

## **MEDIDAS DE PREVENCIÓN**

### **Mitigación:**

Poner conexiones flexibles a gases  
Mejorar equipos de comunicación  
Reforzar estructuras  
Poner placas de plástico a vidrios, ventanas grandes.



	<b>PLAN DE PREVENCIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS</b>		
	<b>SEDE CHIQUINQUIRA</b>		
	<b>Versión: 02</b>	<b>Fecha: marzo 2020</b>	

## **Preparación**

Elaboración, socialización, evolución y mejoramiento del plan Institucional de Emergencias  
 Capacitación del Personal para la Respuesta de Emergencia.

## **PLAN DE EVACUACIÓN**

**Evacuación:** Movilización de personas de un área de riesgo o severamente comprometida ante la inminencia o evidencia de una emergencia o desastre a un área protegida o más segura a través de rutas seguras.

**Criterios de evacuación:** La Universidad Pedagógica y tecnológica de Colombia será evacuado en las siguientes situaciones:

Terremotos  
 explosiones internas  
 Incendios Internos  
 Disturbios internos



Inundaciones internas  
 Colapso estructural  
 emergencias Hazmat

## **12. SISTEMA DE ALARMA**

Los integrantes de las brigadas tendrán radios VHF, silbatos y telefonía móvil con los cuales se articulará el personal de respuesta a emergencias y para la comunidad se contará con alarmas por área y megáfono con el fin que comiencen la evacuación.

### **Recomendaciones a seguir:**

1. No recoger objetos personales
2. Camine a paso rápido y sin correr
3. Mantenga la calma y busque transmitir calma a los demás
4. Cierre sin seguro las puertas a su paso
5. Camine por la derecha
6. No se devuelva por ningún motivo
7. Si hay humo gatee
8. Diríjase a los puntos de encuentro y repórtese con el encargado

	<b>PLAN DE PREVENCIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS</b>		
	<b>SEDE CHIQUINQUIRA</b>		
	<b>Versión: 02</b>	<b>Fecha: marzo 2020</b>	

9. informe donde hay gente que necesita ayuda.
10. Apagar los diferentes equipos y desconectarlos

### **Prioridad de evacuación:**

1. Niños y niñas
2. Mujeres jóvenes o embarazadas
3. Mujeres mayores
4. Hombres Jóvenes
5. Paciente que requieren apoyo de una persona para movilizarse
6. Pacientes que requieren apoyo de dos personas
7. Pacientes críticos

### **Salidas de emergencia:**



1. Porterías de la sede

**26.4 Puntos de encuentro:** canchas y parqueaderos o zonas verdes de la sede

## **ACTIVACIÓN DEL PLAN DE EVACUACION**

Para la activación se han estipulado los siguientes parámetros:

- **Alerta Verde:** No se usarán silbatos para esta alarma, simplemente el coordinador del Comité Institucional para Emergencias y su suplente informarán a todos los integrantes del comité sobre la alerta.
- **Alerta Amarilla:** Se indicará a los Celadores de las porterías y encargados de alarmas sonoras que hagan sonar su Silbato con tres tonos cortos (de 2 a 3 segundos cada uno) cada 30 segundos durante 3 minutos y posteriormente cada 15 minutos 2 sesiones durante las primeras 2 horas del aviso.

	PLAN DE PREVENCIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS		
	SEDE CHIQUINQUIRA		
	Versión: 02	Fecha: marzo 2020	

- **Alerta Roja:** Se indicara a los Celadores para que hagan sonar su Silbato con tres tonos medianos (de 4 a 7 segundos) cada 30 segundos durante 3 minutos y posteriormente cada 15 minutos 2 sesiones durante las primeras 2 horas del aviso.

Los miembros del COMITE DE EMERGENCIAS Y DESASTRES son informados a través de la cadena de llamadas, y asumen las funciones estipuladas a su cargo dentro del Comité.

El personal institucional realizara la evaluación de su área respectiva y coordinara con el Comité las acciones a realizar para quedar disponible para la atención de la emergencia



El personal asistencial se comunicará con su jefe inmediato, y le informará en donde se encuentra y en que números de teléfono se puede ubicar.

Los demás integrantes del área administrativa deberán ponerse a disposición de su jefe inmediato para cumplir labores de apoyo logístico, tales como comunicaciones, compra de insumos, traslado de elementos, suministros y equipos. Se llevarán registros en una bitácora para que no se pierdan elementos ni equipos.

## ATENCIÓN MEDICA EN ALBERGUES

En los albergues destinados para la instalación temporal de las personas evacuadas de sus domicilios se prestará ayuda médica integral por un equipo interdisciplinario conformado para los casos de emergencias y desastres. Este equipo estará conformado por:

- Un Médico General
- Un Médico Interno
- Una Enfermera Jefe
- Dos Auxiliares de Enfermería
- Una Sicóloga
- Una Nutricionista
- Un funcionario de Saneamiento ambiental

	<b>PLAN DE PREVENCIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS</b>		
	<b>SEDE CHIQUINQUIRA</b>		
	<b>Versión: 02</b>	<b>Fecha: marzo 2020</b>	

Se ubicará un consultorio improvisado en un lugar adecuado para tal fin. Se pasara una ronda por el albergue para detectar los casos que ameriten curaciones, terapias, apoyo psicológico o exámenes de laboratorio y en tal sentido se procederá.

La enfermera Jefe además estará pendiente de la aparición de brotes de enfermedades infectocontagiosas y en caso de que ello ocurra gestionara una zona de aislamiento para que estos pacientes sean vistos por el médico general.

La nutricionista estará al frente de la minuta a elaborar para todas las personas del albergue, atendiendo las recomendaciones del médico y la enfermera sobre aquellos que merezcan especial atención de su parte.



La psicóloga se dedicará especialmente al tratamiento de las personas afectadas por estrés postraumático o en duelo por la pérdida de seres queridos.

El funcionario de Saneamiento Ambiental gestionara lo pertinente para que el hacinamiento temporal de las personas no sea causa de brotes epidémicos de algún tipo de patología, garantizando y organizando dentro de las limitaciones de la situación, el suministro de agua potable, adecuada disposición de excretas, tareas de fumigación y exterminación de roedores y preparación higiénica de los alimentos por persona apta para ese fin.



## **PLAN PARA ATENCIÓN DE INUNDACIONES**

Una vez activada la cadena de llamadas y declarada la alerta naranja o roja entonces:



1. El coordinador del comité en comunicación con las autoridades municipales, departamentales, nacionales, CMGRD, organismos de socorro, policía Nacional, etc. Definen los puntos más importantes para la atención de la emergencia que son: Los definidos por la institución como lo son las canchas y espacios abiertos de la sede, punto a considerar por nivel de inundación como punto de encuentro móvil a zonas altas de la universidad.
  - a. Determinar la magnitud del evento y hacer un cálculo de la población afectada.
  - b. Determinar el número de personas que ameritan ser evacuadas y definir cómo y cuándo se realizara esta evacuación.
  - c. Determinar si las personas que requieren servicios médicos pueden ser atendidos en la Universidad Pedagógica y tecnológica de Colombia o si el

	<b>PLAN DE PREVENCIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS</b>		
	<b>SEDE CHIQUINQUIRA</b>		
	<b>Versión: 02</b>	<b>Fecha: marzo 2020</b>	

- número supera la capacidad de respuesta de la institución, para coordinar su traslado a otras instituciones.
- d. Definir los sitios de albergues temporales para la población afectada, y nombrar un coordinador que se encargue de todo lo que se requiera en estos albergues.
  - e. Determinar las medidas de Saneamiento ambiental que se requieren para prevenir brotes epidémicos, y nombrar un coordinador de esta área.
  - f. Definir cuáles son los elementos, insumos, alimentos, medicamentos y materiales que se requieren con mayor urgencia y designar un coordinador para su traslado desde el lugar de origen.
  - g. Definir las acciones tendientes a prevenir nuevas inundaciones y designar un coordinador para que se inicien a la mayor brevedad.
2. Reunir al COMITÉ INSTITUCIONAL PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS y evaluar el grado de afectación de la Institución por la emergencia y así mismo evaluar la capacidad de respuesta de la Universidad Pedagógica y tecnológica de Colombia. en el momento actual, frente a la misma emergencia.
  3. Coordinar con el grupo asistencial la preparación del servicio para la atención de gran número de casos de hipotermia, manteniendo frazadas calientes. Igualmente socializar las Guías de Manejo de la Hipotermia.
  4. Definir las rutas alternas y los vehículos apropiados para el traslado de los pacientes en caso de que haya vías de circulación sin paso habilitado.
  5. El almacenista determina la pérdida de insumos, medicamentos y equipos por causa de la emergencia y comienza a tramitar su inmediata reposición.
  6. Planeación elabora un reporte de los daños en infraestructura física, redes eléctricas, hidráulicas, depósitos de almacenamiento de agua, residuos o combustibles, y elabora un plan de contingencia para subsanar las deficiencias en el menor tiempo posible.
  7. El Coordinador del CED. (o su designado) evalúa la magnitud de la emergencia y define el tipo y cantidad de apoyo que se requiere de organismos externos. Así mismo se encarga de las alocuciones oficiales ante los medios de comunicación y las autoridades que lo soliciten.

	<b>PLAN DE PREVENCIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS</b>		
	<b>SEDE CHIQUINQUIRA</b>		
	<b>Versión: 02</b>	<b>Fecha: marzo 2020</b>	

<b>PLAN DE ACCION</b>	<b>Evacuación de instalaciones.</b>
<b>DESCRIPCIÓN</b>	
<p>La brigada de evacuación al ser convocada a ser parte de la atención de la emergencia, será la encargada de realizar la evacuación de las instalaciones, realizando el proceso de evacuación dirigida, verificando que la salida del personal sea de todos los involucrados en la situación de emergencia, verificando a través de las listas de verificación de trabajadores en los puntos de encuentro, además de otras funciones que sean asignadas por el Coordinador de la Emergencia durante el evento.</p>	
<b>FUNCIONES EN CASO DE EMERGENCIA</b>	
<b>ANTES</b>	<p>Realizar capacitaciones, prácticas y simulacros de evacuación de instalaciones.</p> <p>Socializar a los trabajadores las rutas de evacuación, puntos de encuentro y recomendaciones básicas estipuladas en el PLAN DE EVACUACIÓN que se ha diseñado para la empresa y que se encuentra anexo a este plan, así como el sistema de alarma a utilizar en caso de que se requiera evacuar.</p> <p>Realizar inspecciones periódicas del estado de la señalización, tanto de la ruta de evacuación como de los puntos de encuentro.</p> <p>Realizar inspecciones del estado de las rutas de evacuación y puntos de encuentro.</p>
<b>DURANTE</b>	<p>Dirigir la evacuación de los trabajadores según las recomendaciones del plan de evacuación, evitando que las personas se devuelvan al área de riesgo, dar atención inmediata a las personas que lo requieran como desmayos.</p> <p>Mantener comunicación constante con el coordinador de evacuación a quien se le dará parte de situación y cantidad de personas evacuadas.</p> <p>En caso de no poder evacuar el lugar, se debe definir rápidamente un lugar seguro donde se puedan refugiar temporalmente el personal a evacuar.</p>



	<b>PLAN DE PREVENCIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS</b>		
	<b>SEDE CHIQUINQUIRA</b>		
	<b>Versión: 02</b>	<b>Fecha: marzo 2020</b>	

<b>DESPUES</b>	<p>Realizar conteo y verificación de personal evacuado y ubicado en el punto de encuentro con relación al listado general de personal. Identificar que personas fueron evacuadas a centros médicos y cuáles son sus condiciones actuales tanto de ubicación como condiciones de salud.</p> <p>Informar de inmediato al jefe de evacuación si hay alguna persona extraviada que no se encuentra en la verificación de personal, para establecer los procedimientos establecidos de búsqueda y rescate.</p>	
	<p>Reportar al jefe de evacuación la disponibilidad de personal cuando así sea, e informar además de los aspectos relevantes de la evacuación.</p>	
<b>SEGUIMIENTO Y CONTROL</b>		<b>CAPACITACIÓN</b>
<p>Llevar registros de asistencia, inspecciones y otras actividades propias de la brigada.</p> <p>Si no se tienen establecidos formatos de verificación de actividades, a través del COPASST se deben generar evidencias del cumplimiento de las actividades asignadas a la brigada.</p>		<p>Taller teórico-práctico de evacuación de instalaciones.</p>

## ATENCIÓN MEDICA EN ALBERGUES

En los albergues destinados para la instalación temporal de las personas evacuadas de sus domicilios se prestará ayuda médica integral por un equipo interdisciplinario conformado para los casos de emergencias y desastres. Este equipo estará conformado por:

- Un Médico General
- Un Médico Interno
- Una Enfermera Jefe
- Dos Auxiliares de Enfermería
- Una Sicóloga
- Una Nutricionista
- Un funcionario de Saneamiento ambiental

	<b>PLAN DE PREVENCIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS</b>		
	<b>SEDE CHIQUINQUIRA</b>		
	<b>Versión: 02</b>	<b>Fecha: marzo 2020</b>	

Se ubicará un consultorio improvisado en un lugar adecuado para tal fin. Se pasara una ronda por el albergue para detectar los casos que ameriten curaciones, terapias, apoyo psicológico o exámenes de laboratorio y en tal sentido se procederá.

La enfermera Jefe además estará pendiente de la aparición de brotes de enfermedades infectocontagiosas y en caso de que ello ocurra gestionara una zona de aislamiento para que estos pacientes sean vistos por el médico general.

La nutricionista estará al frente de la minuta a elaborar para todas las personas del albergue, atendiendo las recomendaciones del médico y la enfermera sobre aquellos que merezcan especial atención de su parte.

La psicóloga se dedicará especialmente al tratamiento de las personas afectadas por estrés postraumático o en duelo por la pérdida de seres queridos.



El funcionario de Saneamiento Ambiental gestionara lo pertinente para que el hacinamiento temporal de las personas no sea causa de brotes epidémicos de algún tipo de patología, garantizando y organizando dentro de las limitaciones de la situación, el suministro de agua potable, adecuada disposición de excretas, tareas de fumigación y exterminación de roedores y preparación higiénica de los alimentos por persona apta para ese fin.

## **PLAN PARA ATENCIÓN DE INUNDACIONES**



Una vez activada la cadena de llamadas y declarada la alerta naranja o roja entonces:

8. El coordinador del comité en comunicación con las autoridades municipales, departamentales, nacionales, CMGRD, organismos de socorro, policía Nacional, etc. Definen los puntos más importantes para la atención de la emergencia que son: Los definidos por la institución como lo son las canchas y espacios abiertos de la sede, punto a considerar por nivel de inundación como punto de encuentro móvil a zonas altas de la universidad.
- h. Determinar la magnitud del evento y hacer un cálculo de la población afectada.
- i. Determinar el número de personas que ameritan ser evacuadas y definir cómo y cuándo se realizara esta evacuación.
- j. Determinar si las personas que requieren servicios médicos pueden ser atendidos en la Universidad Pedagógica y tecnológica de Colombia o si el





	<b>PLAN DE PREVENCIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS</b>		
	<b>SEDE CHIQUINQUIRA</b>		
	<b>Versión: 02</b>	<b>Fecha: marzo 2020</b>	

- número supera la capacidad de respuesta de la institución, para coordinar su traslado a otras instituciones.
- k. Definir los sitios de albergues temporales para la población afectada, y nombrar un coordinador que se encargue de todo lo que se requiera en estos albergues.
  - l. Determinar las medidas de Saneamiento ambiental que se requieren para prevenir brotes epidémicos, y nombrar un coordinador de esta área.
  - m. Definir cuáles son los elementos, insumos, alimentos, medicamentos y materiales que se requieren con mayor urgencia y designar un coordinador para su traslado desde el lugar de origen.
  - n. Definir las acciones tendientes a prevenir nuevas inundaciones y designar un coordinador para que se inicien a la mayor brevedad.
9. Reunir al COMITÉ INSTITUCIONAL PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS y evaluar el grado de afectación de la Institución por la emergencia y así mismo evaluar la capacidad de respuesta de la Universidad Pedagógica y tecnológica de Colombia. en el momento actual, frente a la misma emergencia.
  10. Coordinar con el grupo asistencial la preparación del servicio para la atención de gran número de casos de hipotermia, manteniendo frazadas calientes. Igualmente socializar las Guías de Manejo de la Hipotermia.
  11. Definir las rutas alternas y los vehículos apropiados para el traslado de los pacientes en caso de que haya vías de circulación sin paso habilitado.
  12. El almacenista determina la pérdida de insumos, medicamentos y equipos por causa de la emergencia y comienza a tramitar su inmediata reposición.
  13. Planeación elabora un reporte de los daños en infraestructura física, redes eléctricas, hidráulicas, depósitos de almacenamiento de agua, residuos o combustibles, y elabora un plan de contingencia para subsanar las deficiencias en el menor tiempo posible.
  14. El Coordinador del CED. (o su designado) evalúa la magnitud de la emergencia y define el tipo y cantidad de apoyo que se requiere de organismos externos. Así mismo se encarga de las alocuciones oficiales ante los medios de comunicación y las autoridades que lo soliciten.

	<b>PLAN DE PREVENCIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS</b>		
	<b>SEDE CHIQUINQUIRA</b>		
	<b>Versión: 02</b>	<b>Fecha: marzo 2020</b>	



## PLANES DE ACCION PREVENTIVA Y CONTINGENCIA

<b>PLAN DE ACCION</b>	<b>Coordinación de la emergencia.</b>
<b>DESCRIPCIÓN</b>	
<p>La coordinación de la emergencia se encuentra a cargo de una persona miembro de la institución que conozca el proceso en su totalidad, que además de eso, conozca los peligros y riesgos que la actividad y además debe tener la capacitación y entrenamiento completo de cada grupo de intervención con el fin de que conozca cada una de las funciones de la brigada y tenga la capacidad de toma de decisiones respecto a las actividades de cada uno, será el encargado de dar orden y organización de la situación, definirá la atención, medios utilizados y soluciones a plantear.</p>	
<b>FUNCIONES EN CASO DE EMERGENCIA</b>	
<b>ANTES</b>	<p>Coordinar las actividades de capacitación y entrenamiento para todos los grupos de intervención.</p> <p>Ser intermediario con el área administrativa de la institución para solicitar la compra, mantenimiento y reposición de los equipos necesarios para la atención de emergencia.</p> <p>Ser parte de la socialización del plan de emergencias, contingencia y evacuación de la institución.</p> <p>Identificar riesgos y peligros existentes y que entre otras cosas, sean factores desencadenantes de situaciones de emergencias.</p> <p>Crear contacto con las personas encargadas de la atención de emergencia de cada organismo de socorro.</p>
<b>DURANTE</b>	<p>Liderar los procesos de atención requeridos durante la emergencia.</p> <p>Toma de decisiones y asignación de funciones según se requiera.</p> <p>Recepción de informes realizados por los grupos de intervención.</p> <p>Coordinar labores con organismos de socorro, según se necesite.</p> <p>Solicitar periódicamente informe de estado de la situación real, cantidad de pacientes, estado y ubicación de los mismos.</p>
<b>DESPUES</b>	<p>Realizar la reunión final para consolidar información de acciones, resultados y estados finales de la emergencia.</p>



	<b>PLAN DE PREVENCIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS</b>		
	<b>SEDE CHIQUINQUIRA</b>		
	<b>Versión: 02</b>	<b>Fecha: marzo 2020</b>	

	<p>Generar informe para presentar al área administrativa donde se muestren y justifiquen las acciones realizadas en cuanto a toma de decisiones, actividad financiera y desplazamiento de personal. Acompañar y hacer parte del grupo investigativo si se requiere para el hallazgo de causas de la emergencia.</p> <p>Evaluar junto con los equipos de intervención las acciones realizadas dentro de la situación de emergencia.</p>	
<b>SEGUIMIENTO Y CONTROL</b>	<b>CAPACITACIÓN</b>	
<p>Diligenciamiento de formatos, actas y evidencias de la realización de actividades propias de su función, la persona encargada de salud ocupacional en la institución o el COPASST será encargado de apoyar estos procesos y así dar seguimiento a los mismos.</p>	<p>Sistema comando de incidentes Generalidades en brigadas de emergencia Divulgación plan de emergencias</p>	
<b>RECURSOS</b>	<p>Recursos generados desde la administración para desarrollo y ejecución del plan de emergencias</p>	



<b>PLAN DE ACCION</b>	<b>Brigada de Primeros Auxilios.</b>
<b>DESCRIPCIÓN</b>	
<p>La brigada de atención en primeros auxilios al ser convocada a ser parte de la atención de la emergencia, será la encargada de la valoración, clasificación y atención inicial de los lesionados que se presenten como consecuencia de la situación de emergencia, además la reclasificación para referencia al centro asistencial si así se requiere, además de otras funciones que sean asignadas por el Coordinador de la Emergencia durante el evento.</p>	
<b>FUNCIONES EN CASO DE EMERGENCIA</b>	

	<b>PLAN DE PREVENCIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS</b>		
	<b>SEDE CHIQUINQUIRA</b>		
	<b>Versión: 02</b>	<b>Fecha: marzo 2020</b>	

<b>ANTES</b>	<p>Realizar capacitación, prácticas y simulacros en atención de primeros auxilios, triage y transporte básico de lesionados. Realizar inspecciones de estado y contenidos de los equipos disponibles para la atención de emergencias (Camillas, Botiquines, Inmovilizadores, Etc). Realizar mantenimiento que requieran los equipos como resultado de las inspecciones.</p> <p>Ubicar los centros asistenciales más cercanos definiendo nivel de atención para definir las rutas de traslado de los lesionados. Asegurar el sistema de transporte ágil y oportuno a los lesionados según sea su prioridad.</p>
<b>DURANTE</b>	<p>Prestar atención de primeros auxilios según las prioridades de atención establecidas dentro de los programas de formación, capacitación y entrenamiento.</p>
<b>DESPUES</b>	<p>Realizar informe de atención prestada, número de lesionados y características de las lesiones de los pacientes. Dar informe a la institución y organismos de socorro (si se requiere) respecto a las actividades de atención realizadas durante la emergencia. Retroalimentar de forma interna, y con organismos de socorro si se requiere, las actividades de realizadas de atención de lesionados con el fin de establecer mejoras si así se considera.</p> <p>Realizar los ajustes correspondientes al plan</p>
<b>SEGUIMIENTO Y CONTROL</b>	
<b>CAPACITACIÓN</b>	
Llevar registros de asistencia a capacitaciones, inspecciones e inventarios de equipos, la persona	Taller teórico-práctico de Primeros Auxilios: Valoración y generalidades, inmovilización cervical y total,
encargada de salud ocupacional en la institución o el COPASST será encargado de apoyar estos procesos y así dar seguimiento a los mismos. Diligenciamiento de hojas de vida de los equipos en cada inspección.	inmovilización de extremidades y movilización (Traslado) de pacientes. (ver Plan de Capacitación)

	<b>PLAN DE PREVENCIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS</b>		
	<b>SEDE CHIQUINQUIRA</b>		
	<b>Versión: 02</b>	<b>Fecha: marzo 2020</b>	

<b>PLAN DE ACCION</b>	<b>Prevención y Control de Incendios.</b>	
<b>DESCRIPCIÓN</b>		
<p>La brigada de Prevención y Control de Incendios al ser convocada a ser parte de la atención de la emergencia, será la encargada de realizar el control de los conatos de incendio que se presenten como consecuencia de la emergencia siempre y cuando esta se encuentre dentro de su capacidad de manejo y respuesta, tanto en entrenamiento como en la existencia de equipos requeridos, además de otras funciones que sean asignadas por el Coordinador de la Emergencia durante el evento.</p>		
<b>FUNCIONES EN CASO DE EMERGENCIA</b>		
<b>ANTES</b>	<p>Realizar capacitaciones, prácticas y simulacros referentes con la prevención y control de incendios.  Realizar inspecciones periódicas de equipos de extinción de incendios (Extintores).  Realizar mantenimientos requeridos como resultados de las inspecciones realizadas.  Identificar los puntos o áreas de la empresa donde la exposición a un incendio es mayor.  Tener identificado el lugar donde se encuentran ubicados los extintores.  Reportar situaciones o condiciones que puedan causar incendios.</p>	
<b>DURANTE</b>	<p>Controlar los incendios siempre y cuando la situación no exceda su capacidad de respuesta frente a la emergencia.  Brindar apoyo a otras brigadas si es el caso, en la misma o diferente área.  Si se requiere, coordinar labores de control de la emergencia con organismos de socorro presentes en la situación de emergencia.  Informar periódicamente al coordinador de la emergencia de la situación actual, evolución de la emergencia y controles establecidos.</p>	
<b>DESPUES</b>	<p>Informar del control total de la situación de incendio al coordinador de la emergencia.  Realizar levantamiento de equipos utilizados para solicitar de forma posterior la reposición, mantenimiento o compra de los mismos.  Emitir un informe que contenga las actividades realizadas durante la emergencia, correspondientes a su actuar y uso de equipos disponibles.</p>	
<b>SEGUIMIENTO Y CONTROL</b>		<b>CAPACITACIÓN</b>

	<b>PLAN DE PREVENCIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS</b>		
	<b>SEDE CHIQUINQUIRA</b>		
	<b>Versión: 02</b>	<b>Fecha: marzo 2020</b>	

Diligenciamiento de asistencias a actividades de capacitación y entrenamiento, formato de inspecciones realizadas y hojas de vida de los equipos de extinción de incendios.	Generalidades Brigada prevención y control de incendios Fenomenología del fuego Prevención y control de incendios Manejo adecuado de Sistemas de extinción
---	--

## PROTOCOLO DE CONTINGENCIAS EN EMERGENCIAS ESPECÍFICAS

### Protocolo Ante Emergencias Por Inundaciones



#### Ocurrencia del Evento

Se considerará el presente protocolo cuando exista o se presuma una posible inundación a las instalaciones universitarias con las siguientes características:

- Las condiciones climatológicas de la región se han considerado como de invierno.
- Se han evidenciado lluvias torrenciales o considerables en la zona donde se ubican las instalaciones de la Universidad o se ha confirmado esta misma situación en las zonas más altas y aledañas. (para este análisis se puede apoyar de la estación climatológica)
- El nivel del río se ha incrementado o reducido considerablemente. (esto dependerá de un estudio y un sistema de medición y monitoreo instalado en el río.)
- Cuando las instalaciones estén siendo ocupadas.
- En caso de inundaciones repentinas el nivel del agua en las vías o instalaciones supera los 10 cm. (para este caso se requiere de una respuesta inmediata por lo que no se espera se presenten las anteriores características)

#### Alistamiento preventivo de la brigada de emergencia

- Los miembros de la Brigada de Emergencia se dirigen a su punto de encuentro para recibir instrucciones de su Jefe o de quien este delegue (o haga sus veces) con el fin de realizar alistamiento del equipamiento y preparación para la respuesta operativa a este evento.
- Permanecen en este punto de encuentro mientras que paralelamente se reúne el SCI.



	<b>PLAN DE PREVENCIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS</b>		
	<b>SEDE CHIQUINQUIRA</b>		
	<b>Versión: 02</b>	<b>Fecha: marzo 2020</b>	

- Los Brigadistas están listos a recibir órdenes.
- La decisión de llamar a alistamiento preventivo a la Brigada la tomara el Jefe de la misma al tener certeza que el evento cumple con las características.
- El agrupamiento no deberá tardar más de 15 minutos.

### **Activación del SCI**

El SCI podrá ser convocado el mismo día del evento o el día anterior si se tiene la certeza que este se presentara.

- El SCI deberá ser convocado por la persona más idónea para comandar el mismo (o quien el delegue) o quien siga en el mando en ausencia de este.
- Una vez reunido el SCI con la certeza que el evento reúne las características mencionadas, este analizara de forma ágil la situación y determinara:
- Necesidad de evacuación parcial o total de las instalaciones universitarias.
- Momento y persona (s) que activaran la fase de alarma de evacuación. (una opción será cuando el nivel del agua en las instalaciones o vías supere los 40 cm)
- Tipo de alarma a utilizar.
- Rutas y salidas de evacuación para peatones y vehículos.
- Vías que se bloquearan de forma preventiva inmediatamente y las que sean necesarias al sonar la alarma para dirigir la evacuación.
- Designar a tres de sus miembros (uno de ellos será nombrado como coordinador) para permanecer en el PMU hasta que se logre el control total del evento, incluyendo el aseguramiento de las condiciones. (esta designación no deberá incluir al de la Jefe de la Brigada)
- Determinar de acuerdo a las condiciones específicas el lugar exacto de instalación del

	<b>PLAN DE PREVENCIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS</b>		
	<b>SEDE CHIQUINQUIRA</b>		
	<b>Versión: 02</b>	<b>Fecha: marzo 2020</b>	

PMU y el Puesto de Primeros Auxilios.

- El agrupamiento de los miembros del comité no deberá tardar más de 15 minutos.

### **Aseguramiento de las vías de evacuación e instalación del PMU y puesto de primeros auxilios**

- A la orden de su Jefe y atendiendo las determinaciones del SCI, la Brigada de Emergencia se desplegará para asegurar las vías y salidas de evacuación, bloquearan las que sean necesarias de forma preventiva y se preparan a bloquear otras que sean necesarias con el fin de direccionar la evacuación de las instalaciones.
- La Brigada de Emergencia a la orden del Jefe instalara el PMU y el Puesto de Primeros Auxilios en el lugar determinado por el SCI.
- Los Brigadistas permanecerán en el sitio hasta sonar las alarmas de evacuación o recibir nuevas órdenes y mantendrán constante comunicación con el Jefe de la Brigada informando a este de toda novedad.

1.

### **Verificación y despeje de desagües, cañerías y recolectores de agua**



V

- A la orden del Jefe de la Brigada de Emergencia se desplazan equipos de personal con el fin de verificar el despeje de los desagües o en caso dado y si se cuenta con el equipamiento adecuado realizar el despeje necesario a los sumideros.
- Toda novedad será reportada al Jefe de la Brigada de Emergencia.

### **Monitoreo del nivel del agua**

- A la orden del Jefe de la Brigada se desplazarán equipos de personal con el fin de monitorear en lugares estratégicos el nivel del agua. (Esto solo se realizará cuando la inundación sea lenta)
- El monitoreo se continuará realizando hasta el final del evento, en tanto las condiciones de seguridad lo permitan.
- Se reportará de toda novedad al Jefe de la Brigada.



	<b>PLAN DE PREVENCIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS</b>		
	<b>SEDE CHIQUINQUIRA</b>		
	<b>Versión: 02</b>	<b>Fecha: marzo 2020</b>	

### **Salvamiento de Bienes**



- En caso de reportasen incrementos en el agua superiores a 15 cm dentro de las instalaciones, se proceden prevenir la pérdida de los bienes con el apoyo del personal que ocupa la instalación, bien sea llevando estos a los pisos superiores o transportándolos en vehículos hasta zonas más altas de la Universidad.
- En este momento se considerará la conveniencia de eliminar la tensión eléctrica y provisión de gas a las instalaciones afectadas.

### **Evacuación total o parcial y activación del PMU**

- El personal correspondiente ocupara el PMU e iniciara a coordinar las actividades de respuesta.
- De acuerdo a lo determinado previamente por el SCI en cuanto al proceso de evacuación parcial o total, la alarma será activada en el momento y por las personas delegadas para tal fin.
- Al salir el personal de las instalaciones durante la evacuación los Brigadistas direccionaran su recorrido hasta la salida correspondiente.
- Se eliminará el paso de tensión eléctrica y de gas a las instalaciones evacuadas.
- A partir del momento no se permitirá el ingreso de personas o vehículos a las instalaciones universitarias.

### **Confirmación de Evacuación de las Instalaciones**

- Terminado el proceso de evacuación, los Brigadistas que se encontraban dispersos coordinando este proceso se re-agruparan en las salidas y confirmaran al PMU con su llegada, la evacuación de las instalaciones e informaran las novedades encontradas a su paso.
- Una vez recibida la confirmación de la evacuación por parte de los Brigadistas, el PMU determinara el momento en que se considere ya ha sido evacuada la totalidad de instalaciones.
- Una vez determinado lo anterior, los Brigadistas se agruparán en el PMU para recibir nuevas órdenes.

	<b>PLAN DE PREVENCIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS</b>		
	<b>SEDE CHIQUINQUIRA</b>		
	<b>Versión: 02</b>	<b>Fecha: marzo 2020</b>	

### **Aseguramiento de las instalaciones y bienes**



- Cada vez que los Brigadistas reporten la evacuación de un sector o edificio de la Universidad, este deberá ser asegurado (cerrado) por el personal de vigilancia quienes reportaran esta acción al PMU.
- Una vez el PMU haya considerado como evacuada total o parcialmente la Universidad, el personal de vigilancia pasara revista a la totalidad de la instalación verificando que hayan quedado aseguradas la totalidad de las instalaciones y reportando estas novedades al PMU.

### **Fin del evento**

- Se considerará finalizado el evento cuando ninguna de las características para haberse iniciado la respuesta estén presentes.
- Una vez se considere finalizado el evento, el coordinador del PMU informara de la situación a quien le corresponda y este a su vez llamara al personal necesario para el proceso de aseguramiento de las condiciones.

### **Aseguramiento de las Condiciones**

- Dado que después de bajar el nivel del agua en una inundación y previniendo un posible derrumbamiento del terreno o de la estructura de las instalaciones además de no existir las condiciones higiénicas para su ocupación, presencia de estancamiento de aguas y la propagación de vectores que generan enfermedades, entre otras; es necesario apoyarse del personal capacitado y entrenado para realizaran actividades de limpieza, despeje para el acondicionamiento y seguridad del lugar.
- El PMU apoyado de la Brigada de Emergencia realizara una inspección identificando toda condición y acto de inseguridad que pueda generar nuevas emergencias.
- En base a la inspección realizada el PMU solicitara a quien corresponda los recursos necesarios para realizar actividades de aseguramientos del lugar.
- Una vez terminadas las actividades correspondientes, los miembros del PMU apoyados con los brigadistas realizaran una nueva inspección y determinara de acuerdo a esto

	<b>PLAN DE PREVENCIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS</b>		
	<b>SEDE CHIQUINQUIRA</b>		
	<b>Versión: 02</b>	<b>Fecha: marzo 2020</b>	

la posibilidad del retorno del personal a actividades normales.

- De acuerdo a las condiciones de seguridad se restablecerán las fuentes de energía que se habían deshabilitado.

### **Retorno a las actividades y desmonte del PMU**

- Una vez determinada como seguras las condiciones del lugar por los miembros del PMU, el coordinador de este puesto llamara a quien corresponda para reportar la situación y que este a su vez autorice el retorno a las actividades e ingreso a las instalaciones.
- Una vez se determine el retorno a la normalidad se desmonta y desmoviliza el PMU y el Puesto de Primeros Auxilios.

### **Evaluación y conclusiones**



- Como máximo dos días hábiles después de ocurrido el evento se deberá reunir al SCI con el fin de recibir el informe de personal delegado a PMU, evaluar y concluir sobre la respuesta realizada con el fin de mejorar el presente protocolo y los PONS utilizados.

### **Protocolo Ante Emergencias Por Disturbios Públicos.**

#### **Ocurrencia del evento**

- Se considerará el presente protocolo cuando exista o se prevea un disturbio por manifestaciones estudiantiles y el evento presente las siguientes características:
- Un número considerado de estudiantes se aglomera con el fin de realizar una manifestación en algún lugar de la Universidad.
- El grupo de estudiantes se aposta sobre una de las entradas, bloqueando su paso.
- El grupo de estudiantes inicia a explotar artefactos en cualquier lugar de Universidad.
- Las autoridades policiales hacen presencia frente a la Universidad.



#### **Alistamiento preventivo de la brigada de emergencia**

	<b>PLAN DE PREVENCIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS</b>		
	<b>SEDE CHIQUINQUIRA</b>		
	<b>Versión: 02</b>	<b>Fecha: marzo 2020</b>	

- Los miembros de la Brigada de Emergencia se dirigen a su punto de encuentro para recibir instrucciones de su Jefe o de quien este delegue (o haga sus veces) con el fin de realizar alistamiento del equipamiento y preparación para la respuesta operativa a este evento.
- Permanecen en este punto de encuentro mientras que paralelamente se reúne el SCI.
- Los Brigadistas están listos a recibir órdenes.
- La decisión de llamar a alistamiento preventivo a la Brigada la tomara el Jefe de la misma al tener certeza que el evento cumple con las características.
- El agrupamiento no deberá tardar más de 15 minutos.

### **Reunión del SCI**

- El SCI podrá ser convocado el mismo día del evento o el día anterior si se tiene la certeza que este se presentara.
- El SCI deberá ser convocado por el Sr. Rector (o quien el delegue) o quien siga en el mando en ausencia de este.
- El SCI también podrá ser convocado por el Sr. Rector o quien haga sus veces por solicitud de dos o más de sus miembros.
- Una vez reunido el SCI con la certeza que el evento reúne las características mencionadas, este comité analizara de forma ágil la situación y determinara:
- Necesidad de evacuación parcial o total de las instalaciones Universitarias.
- Momento y persona (s) que activaran la fase de alarma de evacuación. (una opción será cuando inicien el intercambio de elementos contundentes entre estudiantes y fuerza pública)
- Tipo de alarma a utilizar.
- Rutas y salidas de evacuación para peatones y vehículos.

	<b>PLAN DE PREVENCIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS</b>		
	<b>SEDE CHIQUINQUIRA</b>		
	<b>Versión: 02</b>	<b>Fecha: marzo 2020</b>	



- Vías que se bloquearan para dirigir la evacuación.
- Designar a tres de sus miembros (uno de ellos será nombrado como coordinador) para permanecer en el PMU hasta que se logre el control total del evento, esto incluyendo el aseguramiento de las condiciones. (esta designación no debe incluir al de la Jefe de la Brigada)
- Determinar de acuerdo a las condiciones específicas, el lugar exacto de instalación del PMU y el Puesto de Primeros Auxilios.
- El agrupamiento de los miembros del comité no deberá tardar más de 15 minutos.

#### **Aseguramiento de las vías de evacuación e instalación del PMU y puesto de primeros auxilios**

- A la orden de su Jefe y atendiendo las determinaciones del SCI, la Brigada de Emergencia se desplegará para asegurar las vías y salidas de evacuación y se preparan a bloquear otras que sean necesarias con el fin de direccionar la evacuación de las instalaciones.
- La Brigada de Emergencia a la orden del Jefe instalara el PMU y el Puesto de Primeros Auxilios en el lugar determinado por el SCI.
- Los Brigadistas permanecerán en el sitio hasta sonar las alarmas de evacuación o recibir nuevas órdenes y mantendrán constante comunicación con el PMU informando a este de toda novedad.

#### **Evacuación total o parcial y activación del PMU**

- El personal correspondiente ocupara el PMU e iniciara a coordinar las actividades de respuesta.
- De acuerdo a lo determinado previamente por el SCI en cuanto al proceso de evacuación parcial o total de las instalaciones, la alarma será activada en el momento y por las personas delegadas para tal fin.
- Al salir el personal de las instalaciones durante la evacuación los Brigadistas direccionaran su recorrido hasta la salida correspondiente, tanto de peatones como de

	<b>PLAN DE PREVENCIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS</b>		
	<b>SEDE CHIQUINQUIRA</b>		
	<b>Versión: 02</b>	<b>Fecha: marzo 2020</b>	

vehículos.

- A partir del momento no se permitirá el ingreso de personas o vehículos a las instalaciones universitarias.

### **Confirmación de evacuación de las instalaciones**

- Terminado el proceso de evacuación, los Brigadistas que se encontraban dispersos coordinando este proceso se re-agruparan en las salidas y confirmaran al PMU con su llegada, la evacuación de las instalaciones e informaran las novedades encontradas a su paso.
- Una vez recibida la confirmación de la evacuación por parte de los Brigadistas, el PMU determinara el momento en que se considere ya ha sido evacuada la totalidad de instalaciones.
- Una vez determinado lo anterior, los Brigadistas se agruparán en el PMU para recibir nuevas órdenes

### **Aseguramiento de las instalaciones y bienes**



- Cada vez que los Brigadistas reporten la evacuación de un sector o edificio de la Universidad, este deberá ser asegurado (cerrado) por el personal de vigilancia quienes reportaran esta acción al PMU.
- Una vez el PMU haya considerado como evacuada total o parcialmente la Universidad, el personal de vigilancia pasara revista a la totalidad de la instalación verificando que hayan quedado aseguradas la totalidad de las instalaciones y reportando estas novedades al PMU.

### **Vigilancia y monitoreo de la situación**

- Una vez asegurada las instalaciones y los bienes de la Universidad el personal de vigilancia quedara a cargo de realizar el monitoreo de la situación y reportara de toda novedad al PMU.

### **Fin del evento**

- Se considerará finalizado el evento cuando ninguna de las características para haberse iniciado la respuesta estén presentes.

	<b>PLAN DE PREVENCIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS</b>		
	<b>SEDE CHIQUINQUIRA</b>		
	<b>Versión: 02</b>	<b>Fecha: marzo 2020</b>	

- Una vez se considere finalizado el evento, el coordinador del PMU informara de la situación a quien le corresponda y este a su vez llamara al personal necesario para el proceso de aseguramiento de las condiciones.

### **Aseguramiento de las condiciones**



- Dado que después de retirarse los estudiantes que participaban en los disturbios y la fuerza policial pueden quedar elementos explosivos o gases lacrimógenos sin explotar o activar, es necesario apoyarse del personal capacitado y entrenado para realizar actividades de limpieza y despeje del lugar, así como la desactivación y recolección de los artefactos si fuere el caso.
- El PMU apoyado de la Brigada de Emergencia realizara una inspección identificando toda condición y acto de inseguridad que pueda generar nuevas emergencias.
- En base a la inspección realizada el PMU solicitara a quien corresponda los recursos necesarios para realizar actividades de aseguramientos del lugar.
- Una vez terminadas las actividades correspondientes, los miembros del PMU apoyados con los brigadistas realizaran una nueva inspección y ~~de~~ de acuerdo a esto la posibilidad del retorno del personal a actividades normales.

### **Retorno a las actividades y desmonte del PMU**

- Una vez determinada como seguras las condiciones del lugar por los miembros del PMU, el coordinador de este puesto llamara a quien corresponda para reportar la situación y que este a su vez autorice el retorno a las actividades e ingreso a las instalaciones.
- Una vez se determine el retorno a la normalidad se desmonta y desmoviliza el PMU y el Puesto de Primeros Auxilios.

### **Evaluación y conclusiones**

Como máximo dos días hábiles después de ocurrido el evento se deberá reunir al CED con el fin de recibir el informe de personal delegado a PMU, evaluar y concluir sobre la respuesta realizada con el fin de mejorar el presente protocolo y los PONS utilizados.

	<b>PLAN DE PREVENCIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS</b>		
	<b>SEDE CHIQUINQUIRA</b>		
	<b>Versión: 02</b>	<b>Fecha: marzo 2020</b>	



### **Derrames de residuos Biológicos (áreas de salud).**

- a. El derrame de residuos puede presentarse durante el almacenamiento, el traslado y el depósito en el Cuarto de Almacenamiento de Residuos Ruptura de bolsa. Si al momento de sacar la bolsa del recipiente que contiene residuos de riesgo biológico se encuentra rota, se deberá hacer lo siguiente:
- b. Colocarse los implementos de seguridad personal (guantes calibre 25, mono gafas, peto, etc.) durante estos procedimientos.
- c. Acordonar el área donde ocurrió el incidente.
- d. Ubicar la bolsa dentro del recipiente para que su contenido no caiga al piso.
- e. Trasladar el recipiente hasta al sitio de almacenamiento central.
- f. Sacar la bolsa rota del recipiente reutilizable.
- g. Colocar la bolsa roja dentro de otra bolsa roja.
- h. Lavar el recipiente con agua y jabón.
- i. Retirar el jabón con abundante agua.
- j. Desinfectar el recipiente con hipoclorito de sodio a 5000 ppm durante 30 minutos.
- k. Retirar el Hipoclorito con abundante agua y dejar las superficies lo más secas posibles para evitar la proliferación de microorganismos.
- l. Proceder de igual manera con el área y los implementos utilizados durante la limpieza y desinfección.
- m. Informar al jefe inmediato sobre el incidente ocurrido para darle el trámite respectivo.

### **Derrames durante el transporte al interior de la Universidad.**

**Si durante el transporte interno de los residuos de riesgo biológico ocurre un derrame, se deben tener en cuenta lo siguiente:**





	<b>PLAN DE PREVENCIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS</b>		
	<b>SEDE CHIQUINQUIRA</b>		
	<b>Versión: 02</b>	<b>Fecha: marzo 2020</b>	

- a. Colocarse los implementos de seguridad personal (guantes calibre 25, mono gafas, peto, tapabocas, botas plásticas, gorro, etc.)
- b. Acordonar el área para evitar el paso del personal interno o externo de la institución. depositar el residuo en otra bolsa roja y sellarla.
- c. Trasladar la bosa hasta al sitio de almacenamiento central.
- d. En el área donde ocurrió el incidente utilizar escoba y recogedor para retirar el residuo.
- e. Lavar el área con agua y jabón.
- f. Retirar el jabón con abundante agua.
- g. Desinfectar el área con hipoclorito de sodio a 5000 ppm dejándolo actuar durante 30 minutos.
- h. Retirar el Hipoclorito con abundante agua y secar las superficies para evitar la proliferación de microorganismos.
- i. Desinfectar los elementos utilizados en el proceso con hipoclorito a 5000ppm durante 30 minutos y enjuagar con abundante agua.
- j. Informar al jefe inmediato sobre el incidente ocurrido para darle el trámite respectivo.
- k. Observación: Cuando se presenten derrames de residuos lacerantes (Cortopunzantes) nunca deben recogerse con la mano sino con los elementos apropiados como pinzas y depositarlos en un nuevo contenedor.

#### **b) Derrames de residuos líquidos Biológicos**

- a. Colocarse los implementos de seguridad personal (guantes calibre 25, monogafas).
- b. Acordonar el área para evitar el paso del personal interno o externo de la institución.
- c. Cubrir con aserrín o a absorbente el derrame.
- d. Aplicar con spray hipoclorito de sodio a 5000ppm por encima del material absorbente y dejar actuar durante 30 minutos.

	PLAN DE PREVENCIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS		
	SEDE CHIQUINQUIRA		
	Versión: 02	Fecha: marzo 2020	



- e. Recoger con escoba y recogedor.
- f. Depositar el residuo en bolsa roja y sellarla.
- g. Lavar el área con agua y jabón.
- h. Retirar el jabón con abundante agua.
- i. Desinfectar el recipiente con hipoclorito de sodio a 5000 ppm durante 30 minutos.
- j. Retirar el Hipoclorito con abundante agua y dejar las superficies lo más secas posibles para evitar la proliferación de microorganismos.
- k. Desinfectar los elementos utilizados en el proceso.
- l. Informar al jefe inmediato sobre el incidente ocurrido para darle el trámite respectivo.

**c) Accidentes de Riesgo Biológico durante la manipulación de los residuos.**

El procedimiento a seguir en caso de presentarse accidente de riesgo biológico varía de acuerdo al lugar de exposición y en todos los casos debe realizarse de forma inmediata.

1. Exposición en mucosas: Lavar con abundante agua.
2. Exposición en la piel: Lavar con agua y jabón, no frotar con esponja para no causar laceraciones.
3. Exposición en ojos: Realizar lavado en la conjuntiva con abundante agua o con solución salina.
4. Exposición en boca: La persona afectada debe escupir y enjuagar bien toda la boca con abundante agua.
5. Exposición en heridas y pinchazo: Permitir el libre sangrado y lavar con abundante agua.

Recomendación: Se debe realizar el respectivo reporte de accidente de trabajo ante la respectiva Aseguradora de Riesgos Laborales (ARL).

	<b>PLAN DE PREVENCIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS</b>		
	<b>SEDE CHIQUINQUIRA</b>		
	<b>Versión: 02</b>	<b>Fecha: marzo 2020</b>	

## **Protocolo ante atención de emergencias por derrame de sustancias químicas.**

### **Generalidades**

El presente protocolo que provee una serie de pautas y lineamientos de seguridad, cuya finalidad es la de establecer el procedimiento de manejo inicial de accidentes en relación a la pérdida de contención de materiales peligrosos en laboratorios y talleres donde se realicen prácticas de docencia, investigación y extensión con sustancias químicas.

### **Ocurrencia del evento**

- Se considerará el presente protocolo cuando exista un Atención de Emergencias por Sustancias Químicas que presente las siguientes características:
- Pérdida de la contención de materiales peligrosos en diferentes concentraciones y cantidades
- Que la exposición a la pérdida de materiales peligrosos pueda llegar a generar afectación a la salud de cualquier persona en el entorno universitario.

### **Elementos de protección personal**



Los elementos de protección personal se deben colocar al ingresar al laboratorio y antes de iniciar las actividades en dicha área. Los elementos de protección personal deben ser utilizados exclusivamente para las actividades que fueron diseñados.

Secuencia para vestir los elementos de protección personal:

- Batas y/o delantales
- Protección respiratoria
- Protección visual
- Guantes

Secuencia para retirar los elementos de protección personal:

- Guantes
- Protección Visual
- Protección respiratoria
- Batas y/o delantales

	<b>PLAN DE PREVENCIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS</b>		
	<b>SEDE CHIQUINQUIRA</b>		
	<b>Versión: 02</b>	<b>Fecha: marzo 2020</b>	

### **Alistamiento preventivo de la brigada de emergencia**



- Los miembros de la Brigada de Emergencia se dirigen a su punto de encuentro para recibir instrucciones de su Jefe o de quien este delegue (o haga sus veces) con el fin de realizar alistamiento del equipamiento y preparación para la respuesta operativa a este evento.
- Permanecen en este punto de encuentro mientras que paralelamente se reúne el SCI.
- Los Brigadistas están listos a recibir órdenes.
- La decisión de llamar a alistamiento preventivo a la Brigada la tomara el Jefe de la misma al tener certeza que el evento cumple con las características.
- El agrupamiento no deberá tardar más de 15 minutos.

### **Aseguramiento de las vías de evacuación e instalación del PMU y puesto de primeros auxilios**

- A la orden de su Jefe y atendiendo las determinaciones del SCI, la Brigada de Emergencia se desplegará para asegurar las vías y salidas de evacuación y se preparan a bloquear otras que sean necesarias con el fin de direccionar la evacuación de las instalaciones.
- La Brigada de Emergencia a la orden del Jefe instalara el PMU y el Puesto de Primeros Auxilios en el lugar determinado por el SCI.
- Los Brigadistas permanecerán en el sitio hasta sonar las alarmas de evacuación o recibir nuevas órdenes y mantendrán constante comunicación con el PMU informando a este de toda novedad.

### **Procedimiento manejo inicial perdida de contención de materiales peligrosos**



- El personal correspondiente ocupara el PMU e iniciara a coordinar las actividades de respuesta.
- De acuerdo a lo determinado previamente por el SCI en cuanto al proceso de evacuación parcial o total de las instalaciones, la alarma será activada en el momento y por las personas delegadas para tal fin.

	<b>PLAN DE PREVENCIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS</b>		
	<b>SEDE CHIQUINQUIRA</b>		
	<b>Versión: 02</b>	<b>Fecha: marzo 2020</b>	

- Al salir el personal de las instalaciones durante la evacuación los Brigadistas direccionaran su recorrido hasta la salida correspondiente, tanto de peatones como de vehículos.
- A partir del momento no se permitirá el ingreso de personas o vehículos a las instalaciones universitarias.

### **Procedimiento manejo de emergencias con materiales peligrosos**

1. Proceder con el protocolo de Evacuación del personal que está presente en el área al momento del derrame, teniendo en cuenta que este puede ser estudiantes, docentes, auxiliares de laboratorio o visitantes autorizados
2. Reconozca o identifique el producto derramado por medio de la información de la etiqueta y si es necesario revise la hoja de seguridad (MSDS)
3. Atienda el derrame
  - Por pequeño que sea el derrame o por insignificante que parezca NO DEBE atender el derrame solo.
  - Utilice los elementos de protección personal que se encuentran dentro del KIT básico para atención de derrames contenido en las áreas con exposición a materiales químicos dentro de la universidad.
  - Recoja el material derramado utilizando el material absorbente, de manera adecuada y en función del incidente.
  - Si es necesario, realice la contención del derrame conformando un dique con los cordones, si es necesario más de un cordón tenga en cuenta que éstos deberán evitar la expansión del derrame.
  - Proceda a recolectar el material derramado con el material absorbente absorbentes, de afuera hacia adentro.
  - Deposite el material absorbente en la bolsa roja y etiquétela de manera que se identifique la sustancia que contiene.
  - Almacene temporalmente el residuo en el contenedor rojo para residuos peligrosos

	<b>PLAN DE PREVENCIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS</b>		
	<b>SEDE CHIQUINQUIRA</b>		
	<b>Versión: 02</b>	<b>Fecha: marzo 2020</b>	

- No mezcle el residuo con otros residuos que sean incompatibles en un mismo recipiente
- Maneje el residuo de acuerdo al procedimiento de residuos peligrosos establecido en su laboratorio.
- 4. Limpie los equipos y superficies expuestas (pisos, paredes, plataformas, barandas, escaleras, entre otros) teniendo en cuenta la siguiente indicación:

- Equipos:

Remoje en un recipiente con agua y detergente, las partes removibles de los utensilios y equipos a fin de desprender la suciedad antes de guardarlos para su nuevo uso.

Limpie profundamente los equipos con una esponja. Retire los residuos de detergente con abundante agua. Seque los elementos o equipos con toallas desechables. Guarde los equipos en el lugar donde se encontraron.

- Superficies:

Retire todo residuo de sustancia química con las toallas absorbentes.

De ser necesario limpie la superficie de arriba hacia abajo o en forma de zigzag de derecha a izquierda, evitando pasar la toalla desechable o la escobilla dos veces por el mismo sitio.



Limpie la superficie con agua y detergente, removiendo la suciedad con una escoba o paño.

Remueva el residuo de detergente con abundante agua.

Desinfecte el área con una solución de hipoclorito de sodio y agua en las concentraciones recomendadas por el fabricante.

Deje actuar el desinfectante mínimo por 15 minutos. Enjuague con abundante agua.

Deje secar a temperatura ambiente.

	<b>PLAN DE PREVENCIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS</b>		
	<b>SEDE CHIQUINQUIRA</b>		
	<b>Versión: 02</b>	<b>Fecha: marzo 2020</b>	



Deje actuar el desinfectante mínimo por 15 minutos.

Enjuague con abundante agua. Deje secar a temperatura ambiente.

5. La respuesta a la emergencia debe ser en el menor tiempo posible después de ocurrido el derrame, por eso es importante tener en cuenta que si el incidente presentado supera la capacidad del kit para la atención de derrames suministrado se deberá proceder de la siguiente manera:
  - Cuando un derrame se sale de control generando incendio, explosión o contamina fuentes de agua, el suelo o afecta la calidad del aire, se debe evacuar el área inmediatamente.
  - Póngase a salvo.
  - Active el sistema de atención de emergencias, dando aviso los integrantes de la brigada de emergencias de la universidad y al SIG.
  - Se deberá informar al Cuerpo de Bomberos Voluntarios de la ciudad de Tunja (llamando al 119) y autoridades competentes acerca de la emergencia.
  - Al Cuerpo de Bomberos se le debe informar de la manera más concreta posible y a su arribo se deberá suministrar las hojas de seguridad y tarjetas de emergencia de las sustancias químicas involucradas en el incidente.
  - En caso de requerirse apoyo técnico, la Central de Seguridad debe comunicarse a la línea telefónica de CISPROQUIM 018000916012, y seguir los protocolos de respuesta especificados en la guía de respuesta a materiales peligrosos (GRE libro naranja) para primer respondiente a incidentes con materiales peligrosos.
  - Esperar la llegada del personal especializado en atención de incidentes con materiales peligrosos

### **Primeros auxilios**

Teniendo en cuenta la diversa cantidad de materiales químicos presentes en talleres y laboratorios de la Universidad, la prestación de los procedimientos de primeros auxilios debe estar sub editada a la hoja de seguridad y ficha de emergencias de cada uno de los productos químicos con los que se pueda llegar a tener una emergencia que afecte la salud del trabajador, a fin de disminuir el daño colateral por la generalización de un protocolo general para todas las sustancias.

	<b>PLAN DE PREVENCIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS</b>		
	<b>SEDE CHIQUINQUIRA</b>		
	<b>Versión: 02</b>	<b>Fecha: marzo 2020</b>	

Por lo anterior es necesario que los Técnicos Operativos y Docentes del área sean los primeros respondientes, mientras llega la brigada de emergencia y el personal médico de Bienestar Universitario. Una emergencia por sustancias químicas requiere valoración médica y traslado inmediato al Centro de servicios Hospitalarios (No se debe hacer traslado en vehículo particular y tampoco trasladar al herido a otras áreas, ya que estas pueden ser contaminadas por la sustancia química).



	<b>PLAN DE PREVENCIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS</b>		
	<b>SEDE CHIQUINQUIRA</b>		
	<b>Versión: 02</b>	<b>Fecha: marzo 2020</b>	

## Protocolo ante accidentes de tránsito



### Antes del accidente

- Participe de las capacitaciones que brinda la Universidad a través del Sistema Integrado de gestión con el fin de interiorizar conocimientos en emergencias, atención de víctimas y reportes de accidentes.
- Tener presente los números de emergencia ante la autoridad competente así:
  - **Dirección de tránsito y transporte** # 767
  - **Línea de Emergencias** 123
  - **ARL – Positiva** 018000111170
- Tener vigente la póliza de seguro obligatorio de accidente de tránsito (SOAT).
- Verificar las condiciones tanto del vehículo como el conductor antes de iniciar un recorrido

### 2. Durante accidente

#### En caso de accidente con vehículo al interior del campus Universitario

1. Detenga las actividades en el área.
2. Informe de la situación al Jefe de la Brigada y Coordinador de Emergencias
3. Acordonar el área y señalizar
4. Informe a las autoridades pertinentes (Centro regulador de Urgencias, Bomberos Cruz roja ó Defensa Civil, Tránsito y/o policía metropolitana).
5. No permita que se altere la escena del accidente hasta tanto las autoridades competentes hagan presencia en el sitio a excepción de los lesionados que requieran atención inmediata.
6. Tome los datos del paciente y vehículo involucrados
7. A menos que sea necesario para la extracción segura de la víctima no movilice el vehículo
8. Atienda a la víctima de acuerdo al tipo de lesiones que pueda presentar (siga el **procedimiento de respuesta en primeros auxilios**)
9. Mantenga el paciente estable hasta que la ambulancia y el personal de atención pre hospitalaria traslade a la víctima a un centro asistencial.

	<b>PLAN DE PREVENCIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS</b>		
	<b>SEDE CHIQUINQUIRA</b>		
	<b>Versión: 02</b>	<b>Fecha: marzo 2020</b>	

### **En caso de accidente con vehículo fuera del campus Universitario**

1. Llamar inmediatamente a los organismos de socorro y autoridades de tránsito competentes informando la ubicación exacta del evento.
2. Informe de la situación al Jefe inmediato
3. Reportar a la ARL describiendo detalladamente lo sucedido en el accidente
4. No permita que se altere la escena del accidente hasta tanto las autoridades competentes hagan presencia en el sitio (inmovilizar tanto al vehículo como al paciente)
5. Se deben colocar señalización y acordonar el área para evitar un segundo accidente en la vía
6. A menos que sea necesario para la extracción segura de la víctima no movilice el vehículo
7. Nunca permitir la manipulación de las víctimas por personas que no estén calificadas.
8. Mantenga el paciente estable hasta que la ambulancia y el personal de atención pre hospitalaria traslade a la víctima a un centro asistencial.



### **3. Después del accidente**

- Aunque no haya presentado ninguna herida de gravedad o que comprometa su estado de salud, es necesario la valoración por parte del profesional de la salud una vez se reporte el accidente ante la ARL.

### **ALCOHOLIMETROS**

Con el fin de garantizar la medición de alcohol en aire espirado bajo criterios y procedimientos estandarizados y ofrecer resultados confiables, la Universidad debe contar con:

1. Instrumento medidor de alcohol con su sistema de registro debidamente calibrado por los laboratorios autorizados por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia, ONAC, la calibración de estos debe realizarse cada 6 meses; la cual se debe demostrar mediante una etiqueta que indique que ha sido calibrado, y también el certificado o informe de calibración, que debe reposar en la hoja de vida del analizador.
2. Personal capacitado para operar los medidores (adicionalmente, las personas en las que se va a realizar la medición deben ser informadas del uso, conocer el

	<b>PLAN DE PREVENCIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS</b>		
	<b>SEDE CHIQUINQUIRA</b>		
	<b>Versión: 02</b>	<b>Fecha: marzo 2020</b>	

funcionamiento, protocolo y sanciones establecidas por la Universidad previo a la medición)

3. Establecimiento de una guía como parte de los documentos del Sistema Integrado de Gestión para la medición indirecta de alcoholemia a través de aire espirado

4. Si el examinado informa que ha ingerido bebidas alcohólicas, ha vomitado o usado enjuagues bucales en los últimos quince minutos, se debe esperar 15 minutos para tomar la muestra del aire espirado.

5. Hoja de vida del medidor que contenga:

- Descripción del equipo (marca, modelo y número de serie).
- Fecha en que se pone en servicio.
- Certificados de calibración.
- Informes de mantenimientos.
- Lista de chequeo del estado del medidor antes de usarlo en cada jornada.
- Registro de entrevista.
- Registro de resultados.



6. Realización de la medición

➤ **FASE PREANALÍTICA**

- Alistamiento del equipo por utilizar en las mediciones: comprende los aspectos que debe preparar el operador antes de iniciar la realización de las mediciones. Incluye lo siguiente:

- La vigencia de la calibración
- El estado de la batería
- El correcto funcionamiento de la conexión medidor de alcohol-impresora
- La configuración de fecha y hora
- La disponibilidad de cinta y papel de repuesto para la impresora
- La disponibilidad de boquillas en cantidad suficiente.
- El correcto encendido del equipo.
- La disponibilidad de los formatos que se usan en las mediciones

Estas verificaciones deben quedar registradas en una lista de chequeo con la fecha y la identificación de quien lo realiza.

	<b>PLAN DE PREVENCIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS</b>		
	<b>SEDE CHIQUINQUIRA</b>		
	<b>Versión: 02</b>	<b>Fecha: marzo 2020</b>	

➤ **PREPARACION DEL EXAMINADO**

- Previo a la toma de la muestra se debe informar al conductor de forma precisa y clara: la naturaleza y objeto de la prueba, el tipo de prueba, los efectos que se desprenden de su realización, las consecuencias que se siguen de la decisión de no permitir su práctica, el trámite administrativo que debe surtirse con posterioridad a la práctica de la prueba o a la decisión de no someterse a ella.
- Antes de realizar la medición, se debe preparar al examinado y se le debe hacer una entrevista que se registra en un formato. Las preguntas deben ser formuladas de forma clara.

➤ **FASE ANALITICA**

- Utilizar una boquilla desechable, nueva y empacada individualmente para cada medición. En ninguna circunstancia se deben reutilizar las boquillas, mostrar al examinado que se va a usar una boquilla nueva.
- Operar el equipo teniendo en cuenta las instrucciones del fabricante.
- Dar instrucciones al examinado de cómo realizar la prueba y verificar que el equipo no tenga ningún registro.
- Mostrar el resultado al examinado e imprimirlo

➤ **INTERPRETACION DE RESULTADOS**



- Con los resultados obtenidos se deben aplicar los límites establecidos en la Ley 1696 de 2013

**Procedimiento manejo emergencia por fuga de gas definición de los niveles de emergencia**

A efectos de activar el Plan de Contingencia ante una fuga de gas, se han definido los siguientes criterios:

NIVEL 2: Incidentes donde el volumen liberado de gas en superficie está controlado e implica un riesgo limitado para el público.

NIVEL 3: Es la liberación (con o sin ignición) descontrolada en superficie de gas que no puede ser controlada inmediatamente por el personal y con el equipamiento en

	<b>PLAN DE PREVENCIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS</b>		
	<b>SEDE CHIQUINQUIRA</b>		
	<b>Versión: 02</b>	<b>Fecha: marzo 2020</b>	

locación, y la situación es un riesgo inmediato para el público.

### **Pautas generales ante una fuga de gas**

En caso de fuga de gas debe tenerse en cuenta que el aspecto más peligroso es la formación de nubes inflamables, que en caso de encontrar una fuente de ignición y existir suficiente cantidad de gas entre límites de inflamabilidad, dará a lugar a una deflagración de la nube y un incendio.

La dispersión accidental puede ocurrir por rotura de algún elemento, equipo o tubería conteniendo la sustancia. El gas, Cuando se derrama, produce grandes cantidades de gases, los cuales son más pesados que el aire y pueden acumularse en zonas bajas formando una nube de vapor visible.

El gas, Cuando se quema, genera una gran cantidad de humos, y los gases formados pueden ser explosivos. Los contenedores pueden romperse violentamente en contacto con el fuego debido a la elevación de la presión, la metralla puede salir dirigida en cualquier dirección.

### **Aviso inmediato**



Por las características de la situación de contingencia, la detección de una fuga de gas requiere del aviso inmediato al Jefe del Grupo de Respuesta mediante alguno de los siguientes medios:

a) Activación del protocolo de alarma de la universidad Durante la

comunicación, el observador informará de:

- Naturaleza del producto (Tipo de gas)
- Localización del incidente.
- Magnitud del mismo.
- Posible propagación o evolución
- Posible dispersión de la nube inflamable.
- Indicar si hay personas afectadas por el incidente.
- Otra información que a su criterio pueda resultar de ayuda.
- Activación del Plan de Contingencia

Al ser un accidente que puede tener consecuencias graves, como la ignición del producto derramado generando un incendio o la ignición de los vapores generados y

	<b>PLAN DE PREVENCIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS</b>		
	<b>SEDE CHIQUINQUIRA</b>		
	<b>Versión: 02</b>	<b>Fecha: marzo 2020</b>	

teniendo todos los escenarios probables el potencial de generar víctimas fatales, deberá desarrollar el siguiente llamado de emergencia coordinado por el jefe de la brigada de emergencias:

### **ENTIDAD**

Cuerpo de Bomberos Voluntario No telefónico discado rápido 119



Cruz Roja No telefónico discado rápido 132

Defensa Civil No telefónico discado rápido 144

### **Procedimientos de actuación**

Ante la detección de una fuga de gas todo el personal con participación en el control de la contingencia cumplirá con el siguiente procedimiento:

- Dar aviso de inmediato y cerrar las llaves de paso de gas.
- Parar cualquier tipo de actividad que se esté realizando dentro de la universidad
- Preferiblemente el personal que forme parte del grupo de control de la emergencia debe proveerse de los equipos de respiración autónomos disponibles.
- El resto del personal (personal no protegido) debe evacuar el área en dirección transversal a la dirección del viento y acudiendo a los puntos de reunión más próximos y seguros localizados en la zona de alerta, y resguardándose del posible alcance de proyectiles.
- Detener la fuga lo más rápidamente posible e impedir fugas adicionales, así como la formación de incendios, evitando las fuentes de ignición.
- Evacuar a los heridos.
- Restringir los accesos al área de intervención.
- Cerrar los suministros de aire de ventilación a los edificios pertenecientes a las zonas de intervención y de alerta
- Evitar el contacto con el producto derramado ya que puede producir quemaduras por congelación.
- Impedir el flujo de líquido hacia zonas indeseadas (horno, bombas, etc.) mediante diques de contención (tierra, arena, sacos de arena, etc.).
- Utilizar espuma sobre el derrame formado para retardar la evaporación. Aplicar continuamente hasta que el líquido haya sido eliminado.
- Refrigerar con agua pulverizada en la dirección del viento, ya que acelera la dispersión de los vapores.
- Tratar el líquido derramado con absorbentes del tipo arena, ceniza o polvo de cemento.

	<b>PLAN DE PREVENCIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS</b>		
	<b>SEDE CHIQUINQUIRA</b>		
	<b>Versión: 02</b>	<b>Fecha: marzo 2020</b>	

- Permitir que los vapores se dispersen completamente, antes de penetrar en la zona de intervención sin la ropa de protección adecuada.

### **En caso de producirse la ignición del gas**

Activar el sistema de rociadores para refrigerar a los recipientes próximos que pueden verse afectado por los efectos de la radiación térmica,

Evacuar zonas y las áreas locales en un radio suficiente para protegerse de los eventuales desechos volantes ocasionados por la eventual ruptura del contenedor. Si las llamas afectasen directamente a un depósito de almacenamiento se controlará la evolución de la presión en su interior

Extinguir con polvo o agua pulverizada. No utilizar chorros de agua.

Producir cortinas de agua para limitar la extensión de vapores a la atmósfera

### **En caso de producirse una explosión:**

Será prioritario observar si la misma ha afectado a personal que se pudiera encontrar en la zona, evacuándolo de forma inmediata y con el mínimo riesgo antes de proceder a otras actuaciones.

Se analizará si las consecuencias de la explosión sobre los equipos o instalaciones pudieran ser origen de posteriores incidencias.

En caso de que, como consecuencia de la explosión, se produjera fuga o incendio, se actuará de la forma indicada en los apartados correspondientes



Los equipos de protección tienen que ser los siguientes:

- Trajes de aproximación al fuego.
- Equipos de respiración autónomos para alta concentración de gas
- Casco con visera protectora.

Nota: Siempre se debe tener en cuenta la dirección predominante de los vientos.

### **Responsabilidades**

Jefe de la brigada de emergencia:



	<b>PLAN DE PREVENCIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS</b>		
	<b>SEDE CHIQUINQUIRA</b>		
	<b>Versión: 02</b>	<b>Fecha: marzo 2020</b>	

- Asumirá la responsabilidad de conducir y coordinar las acciones para controlar la contingencia.
- Activará los niveles de emergencia según la situación inicial y la evolución de la emergencia.
- Reporta las necesidades emergentes de las evaluaciones conjuntas.
- Coordina a todos los grupos con participación activa en la contingencia.
- Dirige al grupo de ataque en la lucha contra la contingencia.
- Evita que personal a su cargo arriesgue su vida inútilmente y actúe de forma temeraria.
- Establece las primeras medidas de actuación, fundamentales para controlar el siniestro.
- Evalúa las necesidades y recursos

### **Brigada de emergencia**

- Coordina el accionar de los integrantes de la misma canalizando las necesidades planteadas por el Jefe
- Envía efectivos al lugar del siniestro para el apoyo directo al personal que participa en la contingencia y como soporte al Grupo de Evacuación.
- Actúa directamente en el ataque de fuga del GAS mediante los equipos fijos, portátiles y móviles disponibles, utilizando líneas de agua, espuma o motobomba de acuerdo a las circunstancias de cada instalación
- Ningún miembro del grupo de ataque arriesga su vida inútilmente.
- Utilizan los recursos disponibles de acuerdo a las indicaciones
- Traslada al lugar la siniestra agua y otros elementos que suministrarán a los miembros del Grupo de Ataque.
- Ayuda al Grupo de Evacuación en la conducción de posibles afectados en el exterior, hasta el lugar designado a tal efecto.
- Coordina todas las acciones de logística sobre la población evacuada, de acuerdo a las indicaciones establecidas por el Gabinete de Crisis.
- Servicio Médico (apoyo externo)



	<b>PLAN DE PREVENCIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS</b>		
	<b>SEDE CHIQUINQUIRA</b>		
	<b>Versión: 02</b>	<b>Fecha: marzo 2020</b>	

- Se traslada al lugar del siniestro, junto con la ambulancia.
- Determina la necesidad y forma de evacuación de heridos o afectados.
- Permanece en el lugar del siniestro para atención de primeros auxilios y para controlar el estado de los miembros que participan en la lucha contra la contingencia.

### **Tiempos de Respuesta**



Los tiempos de respuesta son variables en función del lugar dónde se haya producido el siniestro, incluyendo los siguientes factores:

Presencia de personal permanente en la instalación, que pueda reaccionar en forma inmediata.

Tiempos de traslado de los miembros del grupo de ataque al lugar del siniestro.

### **Fin de la Emergencia**

- El Director de la Emergencia decretará oficialmente el final de la misma cuando:
- Se haya controlado totalmente la fuga del gas
- Los controles posteriores del lugar por la brigada de ataque aseguren que el peligro de una nueva fuga ha pasado.
- El Director de la Emergencia un informe preliminar del siniestro, incluyendo los medios y recursos empleados en la lucha contra la emergencia, indicando todas aquellas reposiciones que deban realizarse.

	<b>PLAN DE PREVENCIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS</b>		
	<b>SEDE CHIQUINQUIRA</b>		
	<b>Versión: 02</b>	<b>Fecha: marzo 2020</b>	

## Manejo repuesto ante emergencias GUIA GRE 115 GAS UN1075

### Peligros Potenciales Incendio o Explosión

#### Extremadamente Inflamable.



- Se encenderá fácilmente por calor, chispas o llamas.
- Formará mezclas explosivas con el aire.
- Los vapores de gas licuado son inicialmente más pesados que el aire y se esparcen a través del piso.
- Los vapores pueden viajar a una fuente de encendido y regresar en llamas.
- Los cilindros expuestos al fuego pueden ventear y liberar gases inflamables a través de los dispositivos de alivio de presión.
- Los contenedores pueden explotar cuando se calientan.
- Los cilindros con rupturas pueden proyectarse.

#### A La Salud

- Los vapores pueden causar mareos o asfixia sin advertencia.
- Algunos pueden ser irritantes si se inhalan en altas concentraciones.
- El contacto con gas o gas licuado puede causar quemaduras, lesiones severas y/o quemaduras por congelación.
- El fuego puede producir gases irritantes o tóxicos

### Seguridad Pública

- LLAMAR primero al número de teléfono de respuesta en caso de emergencia en el documento de embarque. Si el documento de embarque no está disponible o no hay respuesta, diríjase a los números telefónicos enlistados en el forro de la contraportada.
- Cómo acción inmediata de precaución, aislé el área del derrame o escape como mínimo 100 metros (330 pies) en todas las direcciones.
- Mantener alejado al personal no autorizado.
- Manténgase con viento a favor, en zonas altas y/o corriente arriba.
- Muchos de los gases son más pesados que el aire y se dispersan a lo largo del suelo

	<b>PLAN DE PREVENCIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS</b>		
	<b>SEDE CHIQUINQUIRA</b>		
	<b>Versión: 02</b>	<b>Fecha: marzo 2020</b>	

y se juntan en las áreas bajas o confinadas (alcantarillas, sótanos, tanques).

### Ropa Protectora

- Use el equipo de aire autónomo de presión positiva (SCBA).
- El traje para bomberos profesionales proporcionara solamente protección limitada.
- Use siempre ropa de protección térmica cuando maneje líquidos criogénicos o refrigerados.

### Evacuación



- Derrame Grande
- Considere la evacuación inicial a favor del viento de por lo menos 800 metros (1/2 milla).
- Incendio
- Si un tanque, carro de ferrocarril o auto tanque está involucrado en un incendio, AISLE a la redonda a 1600 metros (1 milla) también, considere la evacuación inicial a la redonda a 1600 metros (1 milla).
- En incendios que involucren Gas Licuado de Petroleo (GAS ) (UN1075)

### Respuesta De Emergencia

#### FUEGO

NO EXTINGA UN INCENDIO DE FUGA DE GAS A MENOS QUE LA FUGA PUEDA SER DETENIDA.

- Incendio Pequeño: Polvos químicos secos o CO2.
- Incendio Grande: Use rocío de agua o niebla.
- Mueva los contenedores del área de fuego si lo puede hacer sin ningún riesgo.
- Incendio que involucra Tanques
- Combata el incendio desde una distancia máxima o utilice soportes fijos para mangueras o chiflones reguladores.
- Enfríe los contenedores con chorros de agua hasta mucho después de que el fuego se haya extinguido.
- No ponga agua directamente a la fuente de la fuga o mecanismos de seguridad; puede

	<b>PLAN DE PREVENCIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS</b>		
	<b>SEDE CHIQUINQUIRA</b>		
	<b>Versión: 02</b>	<b>Fecha: marzo 2020</b>	

ocurrir congelamiento.

- Retírese inmediatamente si sale un sonido creciente de los mecanismos de seguridad de las ventilas, o si el tanque se empieza a decolorar.

SIEMPRE manténgase alejado de tanques envueltos en fuego.

Para incendio masivo, utilizar los soportes fijos para mangueras o los chiflones reguladores; si esto es imposible, retirarse del área y dejar que arda.

### **Derrame o Fuga**



- ELIMINAR todas las fuentes de ignición (no fumar, no usar bengalas, chispas o llamas en el área de peligro).
- Todo el equipo que se use durante el manejo del producto, deberá estar conectado eléctricamente a tierra.
- No tocar ni caminar sobre el material derramado.
- Detenga la fuga, en caso de poder hacerlo sin riesgo.
- Si es posible, voltee los contenedores que presenten fugas para que escapen los gases en lugar del líquido.
- Use rocío de agua para reducir los vapores; o desviar la nube de vapor a la deriva. Evite que flujos de agua entren en contacto con el material derramado.
- No ponga agua directamente al derrame o fuente de la fuga.
- Prevenga la expansión de vapores a través de las alcantarillas, sistemas de ventilación y áreas confinadas.
- Aisle el área hasta que el gas se haya dispersado.

### **Precaución:**

Cuando se está en contacto con líquidos criogénicos/refrigerados, muchos materiales se vuelven quebradizos y es probable que se rompan sin ningún aviso.

### **Primeros auxilios**

- Asegúrese que el personal médico tenga conocimiento de los materiales involucrados, y tomar las precauciones para protegerse a sí mismos.
- Mueva a la víctima a donde se respire aire fresco.
- Llamar a los servicios médicos de emergencia.
- Aplicar respiración artificial si la víctima no respira.
- Suministrar oxígeno si respira con dificultad.
- Quitar y aislar la ropa y el calzado contaminados.

	<b>PLAN DE PREVENCIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS</b>		
	<b>SEDE CHIQUINQUIRA</b>		
	<b>Versión: 02</b>	<b>Fecha: marzo 2020</b>	

- La ropa congelada a la piel deberá descongelarse antes de ser quitada.
- En caso de contacto con gas licuado, descongelar las partes con agua tibia.
- En caso de quemaduras, inmediatamente enfríe la piel afectada todo el tiempo que pueda con agua fría. No remueva la ropa que está adherida a la piel.
- Mantenga a la víctima calmada y abrigada.

## PROTOCOLO DE PRIMEROS AUXILIOS

### **Alteración del estado de conciencia (persona inconsciente, convulsión y/o epilepsia)**



Es la persona que no responde a ningún estímulo o llamado (voz, dolor). Las convulsiones y la epilepsia se caracterizan por una pérdida del control corporal, con repentinos movimientos rápidos y bruscos de las extremidades, normalmente asociado a una enfermedad de base, falta u olvido de medicamento y/o intoxicación.

#### **Qué hacer**

- Acérquese a la persona con precaución.
- Identifíquese ofreciendo ayuda.
- Verifique si responde o no.
- Asegúrese que usted o la persona no corre peligro adicional.
- En caso afirmativo. Llame al Número Único de Urgencia y Emergencias
- Protéjase usted.
- En caso de que no reaccione, observe si hay respiración, si la víctima no respira inicie secuencia de reanimación básica.
- Observe si hay otro tipo de lesión y movilice con precaución.
- Si se trata de una convulsión o un cuadro de epilepsia, proteja la cabeza del paciente.
- Una vez finalice los movimientos tónico-clónicos que caracterizan la convulsión, ponga al lesionado de medio lado y vigile que respire.
- Es importante ante cualquier situación y bajo cualquier circunstancia, mantenga la vía aérea despejada del lesionado.

#### **Qué no hacer**

- No arroje agua a la cara, ni lo obligue a tomarla.

	<b>PLAN DE PREVENCIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS</b>		
	<b>SEDE CHIQUINQUIRA</b>		
	<b>Versión: 02</b>	<b>Fecha: marzo 2020</b>	

- No la presione bruscamente, ya que puede empeorar otras lesiones que ésta tenga.
- En convulsiones o epilepsia, no sujete de brazos ni de piernas.

### **ATORAMIENTO U OBSTRUCCIÓN DE LA VÍA AÉREA POR CUERPO EXTRAÑO (OVACE)**

Es una situación que pone en peligro la vida; frecuentemente sucede en los niños menores con juguetes pequeños, dulces, comida, entre otros; y en menor proporción en adultos, con alimentos, prótesis dentales, entre otros.

Las personas que sufren de atoramiento suelen hacer una señal, llevando sus manos al cuello.

La apertura de la vía aérea debe considerarse en caso de sospechar u observar la aspiración de un cuerpo extraño, también si se evidencian signos de dificultad para respirar, manos y boca azuladas (Cianosis) o pérdida de la conciencia sin causa aparente; así mismo, cuando los intentos de proporcionar respiración artificial sean ineficaces.

Se pueden presentar dos tipos de obstrucciones leve y severa



- En la obstrucción leve, la persona puede toser y está consciente, lo que debemos hacer es apoyarla para que siga tosiendo.
- Si la obstrucción es severa, la persona no puede toser ni respirar y se debe iniciar la maniobra de desobstrucción o desatoramiento (Maniobra de Heimlich). En personas conscientes.

### **Maniobra de desatoramiento Persona consciente (Adulto) Maniobra de**

#### **Heimlich**

El Primer Respondiente (auxiliador) debe colocarse detrás de la víctima y colocar sus brazos alrededor de la cintura de ésta y luego realizar lo siguiente:

1. Empuñar una mano, dejando dentro el pulgar y colocarla contra el abdomen en un punto medio entre el ombligo y el esternón.
2. Sujetar el puño con la otra mano y realizar una presión rápida hacia arriba y hacia adentro.

	<b>PLAN DE PREVENCIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS</b>		
	<b>SEDE CHIQUINQUIRA</b>		
	<b>Versión: 02</b>	<b>Fecha: marzo 2020</b>	

3. Repita este proceso hasta que el objeto sea expulsado de la vía respiratoria (Tose o respira) o de lo contrario la persona puede perder la conciencia.

### **Paciente inconsciente Adulto**

Si la persona pierde la conciencia debemos bajar al piso con cuidado, protegiéndole la cabeza, solicite ayuda y luego inicie las compresiones y ventilaciones que se enseñaron en RCP.

### **SANGRADO (HEMORRAGIA)**

Es la pérdida de sangre, en escasa o abundante cantidad, por fuera de un vaso sanguíneo, vena o arteria.

En algunos traumas graves, el sangrado puede ser interno y el paciente puede estar; frío, pálido, sudoroso, confundido, tembloroso, mareado, débil o con sueño.



En el trauma cerrado de abdomen pueden presentarse sangrados abundantes de intestino, estómago o ginecológicos que deben ser tratados con urgencia.

#### **Qué hacer**

- Acérquese a la persona con precaución.
- Identifíquese ofreciendo ayuda.
- Asegúrese que usted o la persona no corre peligro adicional.
- Si la herida es muy grande, llame al Número Único de urgencias y Emergencias.
- “Protéjase usted”
- Póngase guantes.
- Acueste a la víctima.
- Controle la hemorragia siguiendo los siguientes pasos

#### **Presión directa**

- Aplique una gasa, tela limpia o toalla sobre la herida, haciendo presión fuerte

	<b>PLAN DE PREVENCIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS</b>		
	<b>SEDE CHIQUINQUIRA</b>		
	<b>Versión: 02</b>	<b>Fecha: marzo 2020</b>	

y continua durante 10 a 15 minutos, teniendo cuidado de que sus manos no tengan contacto directo con la sangre del paciente.

- Si la sangre empapa la tela, no la retire, coloque otra encima y continúe haciendo más presión para facilitar la coagulación.
- Si sangra una extremidad elévela por encima del nivel del corazón.

### Qué no hacer

- Si hay un objeto clavado en la piel no lo quite (Cuchillos, navajas, entre otros).
- No utilice torniquetes, aumentan las lesiones y dificultan el manejo posterior.
- No aplique sobre la herida sustancias como tierra, café, telarañas, entre otros. pueden causar infecciones.

## HEMORRAGIA NASAL



### Qué hacer

- Acérquese a la persona con precaución, protéjase de la sangre.
- Identifíquese ofreciendo ayuda.
- Asegúrese que usted o la persona no corre peligro adicional.
- Llame al Número Único de Urgencias y Emergencias (NUSE).
- “Protéjase usted”
- Siente al paciente en la sombra, inclínele la cabeza hacia adelante, esto evita ingerir la sangre y ocasionar vómito.
- Sugírale al paciente que no trague la sangre.
- Presione el tabique de la nariz (En su parte media por encima de las fosas nasales) con sus dedos índice y pulgar durante 15 minutos, y respire por la boca.
- En caso de que no se pueda controlar la hemorragia active el sistema y pida asesoría.

### Qué no hacer

- No permita que el paciente se suene, esto aumentaría la hemorragia.
- No le permita exponerse al sol.
- No debe hacer ejercicio.



	<b>PLAN DE PREVENCIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS</b>		
	<b>SEDE CHIQUINQUIRA</b>		
	<b>Versión: 02</b>	<b>Fecha: marzo 2020</b>	

## **FRACTURAS**

La fractura es la ruptura o rompimiento total o parcial de un hueso, generalmente causada por un golpe fuerte o por una caída.

### **Cómo reconocer una fractura**

- Dolor en el sitio de la fractura, que aumenta con el movimiento.
- Dificultad para mover el miembro fracturado.
- Hinchazón en el lugar de la fractura.
- Deformidad del miembro fracturado por cambio de posición del hueso.
- Salida o exposición del hueso (A veces).

### **Qué hacer**

- Acérquese a la persona con precaución.
- Identifíquese ofreciendo ayuda.
- Asegúrese que usted o la persona no corre peligro adicional.
- Realice inmovilización del área afectada tal cual como la encontró. Utilice elementos rígidos, blandos o inmovilización corporal.
- Si es posible aplique hielo local para disminuir el dolor
- Llame al Número Único de Urgencias y Emergencias (Ojos, piel, otros)



### **Qué no hacer**

- Trate de no movilizar la extremidad o al paciente, a menos que sea sumamente necesario hasta que llegue la ayuda.
- No intente reacomodar el hueso a la fuerza.
- No aplique torniquetes.

## **QUEMADURAS**

Destrucción de tejidos corporales como: músculos, tendones, huesos, venas, nervios, entre otros, por la acción de una temperatura muy elevada, frotación o acción de productos químicos o radiaciones.

**Según la profundidad se clasifican en:**

	<b>PLAN DE PREVENCIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS</b>		
	<b>SEDE CHIQUINQUIRA</b>		
	<b>Versión: 02</b>	<b>Fecha: marzo 2020</b>	

**Primer Grado:** Quemadura Superficial con enrojecimiento

**Segundo Grado:** Presencia de ampolla

**Tercer Grado:** Presencia de tejidos y órganos internos.

### Quemadura por calor Qué hacer

- Acérquese a la persona con precaución.
- Identifíquese ofreciendo ayuda.
- Asegúrese que usted o la persona no corre peligro adicional.
- Active el Número Único de Urgencias y Emergencias.
- “Protéjase usted”
- Retire a la persona de la fuente de calor lo más rápido posible.
- Si las prendas de vestir están en llama apague el fuego de la víctima. Esto se logra envolviéndola en una cobija o toalla.
- Aplique agua fría (No helada) por 10 minutos, especialmente si las quemaduras son grandes.
- Retire todas las prendas de vestir y joyas que no estén adheridas a la piel.
- Cubra la lesión con una tela limpia.



### Qué no hacer

- No le dé nada de tomar o de comer a la persona quemada (Agua, gaseosa, aromática).
- No le dé ningún medicamento.
- No aplique nada en la quemadura (Cremas, pomadas, aceites, remedios caseros, entre otros) hasta que no sea valorado por personal de salud.
- No retirar prendas si están pegadas a la piel.
- Si la quemadura presenta ampollas no las rompa.

## QUEMADURAS POR QUÍMICOS

### Qué hacer

- Acérquese a la persona con precaución.
- Identifíquese ofreciendo ayuda.

	<b>PLAN DE PREVENCIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS</b>		
	<b>SEDE CHIQUINQUIRA</b>		
	<b>Versión: 02</b>	<b>Fecha: marzo 2020</b>	

- Asegúrese que usted o la persona no corre peligro adicional.
- Llame al Número Único de Urgencias y Emergencias.
- “Protéjase usted” (Debe usar guantes y gafas)
- Si la quemadura es por polvo químico, se debe retirar primero el exceso con cepillo o paño, antes de aplicar agua.
- Si es posible retire la ropa y el calzado contaminado, (Siempre tenga en cuenta el manejo del químico que describe la etiqueta).
- Lave con abundante agua el área quemada (Ojos, piel, otros) por un tiempo no menor a 10 minutos.
- Cubra la quemadura con una tela limpia.



#### **Qué no hacer**

- No le dé nada de tomar o de comer a la persona quemada (Agua, gaseosa, aromática).
- No le dé ningún medicamento.
- No aplique nada en la quemadura (Cremas, pomadas, aceites, otros).
- Si la quemadura presenta ampollas no las rompa.

### **QUEMADURAS POR ELECTRICIDAD**

#### **Qué hacer**

- Acérquese a la persona con precaución.
- Identifíquese ofreciendo ayuda.
- Asegúrese que usted o la persona no corre peligro adicional.
- Llame al Número Único de Urgencias y Emergencias 123.
- “Protéjase usted”
- Desconecte la fuente de energía, baje los tacos de la luz.
- Las fuentes de electricidad sólo deben ser manejadas por personal experto (Empresa de energía).
- Solicite valoración médica.
- Inicie RCP inmediatamente, después de estar seguro de que la víctima y usted están fuera de peligro.

	<b>PLAN DE PREVENCIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS</b>		
	<b>SEDE CHIQUINQUIRA</b>		
	<b>Versión: 02</b>	<b>Fecha: marzo 2020</b>	

### Qué no hacer

- No trate de retirar la fuente eléctrica con palos o cauchos.
- No le quite la ropa.
- No le dé nada de tomar o de comer a la persona quemada (Agua, gaseosa, aromática).
- No le de ningún medicamento.
- No aplique nada en la quemadura (Cremas, pomadas, aceites, vinagre, empastes de alimentos u otros).
- No intente rescatar a la víctima si la fuente de corriente está conectada.



## QUEMADURAS POR CONGELAMIENTO

### Qué hacer

- Acérquese a la persona con precaución.
- Identifíquese ofreciendo ayuda.
- Asegúrese que usted o la persona no corre peligro adicional.
- Llame al Número Único de Urgencias y Emergencias 123.
- “Protéjase usted”
- Retire a la víctima del lugar.
- Afloje las ropas para facilitar la circulación sanguínea.
- Si están muy fríos los pies no permita que camine.
- Cubra con frazadas tibias.

### Qué no hacer

- Quitar la ropa. (Sólo si está mojada)
- No le dé nada de tomar o de comer a la persona quemada (Agua, gaseosa, aromática).
- No le de ningún medicamento.
- No aplique bolsas calientes.
- No realice masajes en las extremidades.

	<b>PLAN DE PREVENCIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS</b>		
	<b>SEDE CHIQUINQUIRA</b>		
	<b>Versión: 02</b>	<b>Fecha: marzo 2020</b>	

- No aplique nada en la zona afectada del cuerpo.
- No sumergirlo en agua caliente.

## INSOLACIÓN

Esto se presenta por la exposición al sol durante un tiempo largo, produciéndose además de una quemadura de primer grado, dolor de cabeza, mareo (Todo le da vueltas), deshidratación (sed intensa), entre otros.

### Qué hacer

- Llevar a la persona afectada a un lugar fresco y aireado.
- Colóquelo en una posición descansada, con la cabeza elevada.
- Si es muy extensa valoración médica.
- Suprima toda clase de compresión por prendas de vestir (Afloje la ropa).
- Enfriamiento externo de la cabeza mediante compresas húmedas, en un lugar que cuente con buena ventilación.

### Qué no hacer

- No aplicar cremas, alcoholes o lociones en la piel.



## INTOXICACIONES

La intoxicación puede ser producida por sólidos, líquidos, gases o vapores.

Los gases y vapores se inhalan; los sólidos y líquidos se ingieren, o se absorben a través de la piel.

### Qué hacer

- Llame al Número Único de Urgencias y Emergencias 123.
- “Protéjase usted”
- Siempre solicite apoyo especializado, ya que usted también puede resultar contaminado y/o intoxicado.
- Utilice equipo protector de acuerdo a las circunstancias.
- Si sospecha intoxicación con venenos. Retire la ropa, use guantes, guárdela,

	<b>PLAN DE PREVENCIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS</b>		
	<b>SEDE CHIQUINQUIRA</b>		
	<b>Versión: 02</b>	<b>Fecha: marzo 2020</b>	

empáquela en una bolsa plástica y entréguela al personal de salud.

- Si encuentra envases, empaques, pastillas o etiquetas del producto con el que se produjo la intoxicación empáquela en una bolsa plástica y entréguela al personal de salud.
- Si el tóxico es un gas o vapor se debe retirar del sitio a la persona de inmediato, siempre y cuando no se corra con ningún riesgo.
- Si la piel está expuesta se debe lavar con abundante agua, hasta que llegue la ayuda.
- Traslade a la víctima a un centro asistencial.



#### **Qué no hacer**

- No provocar el vómito.
- No dé alimentos ni bebidas.
- No suministre medicamentos.

### **REANIMACIÓN CARDIOPULMONAR (RCP)**

La Reanimación Cardiopulmonar Básica consiste en una secuencia de maniobras que usted puede realizar en cualquier momento y lugar a una persona víctima de Paro Cardiorrespiratorio con el fin de mantener la respiración y circulación.

Las maniobras deben ser iniciadas rápidamente, una vez identificado el Paro Cardiorrespiratorio (Ausencia de respiración y ausencia de pulso) preferiblemente en los primeros minutos.

	<b>PLAN DE PREVENCIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS</b>		
	<b>SEDE CHIQUINQUIRA</b>		
	<b>Versión: 02</b>	<b>Fecha: marzo 2020</b>	

Es importante que usted conozca cómo realizar adecuadamente éstas actividades. Una vida está en sus manos.

## **Paro Cardiorespiratorio**

Es la detención súbita e involuntaria de los movimientos respiratorios que impiden el intercambio de oxígeno; asociado a la ausencia de movimientos cardíacos. (Paro Cardíaco).

### **Causas más frecuentes de Paro Cardiorrespiratorio**

- Infarto agudo del miocardio.
- Arritmia cardíaca.
- Obstrucción de la vía aérea.
- Trauma craneo encefálico.
- Electrocutación.

### **¿Cómo identificar el Paro Cardiorrespiratorio?**



- Ausencia de pulso y respiración.
- Piel pálida, sudorosa y fría, a veces morada o azulada.
- Pérdida de la conciencia.
- No hay movimiento, respiración, tos, ni puede hablar.
- No responde a estímulos.

### **Qué hacer**

- Observe el evento.
- Evalúe el sitio, asegúrese de que usted no corre peligro.
  - “Protéjase usted”
- Colóquese los elementos de bioseguridad.
- Identifique el estado de conciencia: intente despertar a la víctima.
- Si no corresponde active el Sistema de Emergencias Médicas.
- Inicie la Reanimación Cardiorrespiratoria 30 compresiones por 2 insuflaciones

### **Apertura de la vía aérea**

Usted la debe realizar mediante la extensión de la cabeza hacia atrás y la elevación del

	<b>PLAN DE PREVENCIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS</b>		
	<b>SEDE CHIQUINQUIRA</b>		
	<b>Versión: 02</b>	<b>Fecha: marzo 2020</b>	

mentón de la víctima. En los niños se realiza de igual forma.

Es importante que usted revise la boca y retire cuerpos extraños que estén impidiendo la respiración, sólo si son visibles y fáciles de retirar.

### **Ventilación**

Usted debe valorar si el paciente respira o no mediante la técnica MES por 10 segundos, así:

**M**ire movimientos respiratorios del tórax y abdomen.

**E**scuche entrada y salida del aire.

**S**ienta salida de aire en su mejilla.

### **Qué hacer**

Si la persona no respira después de abrir la vía aérea inicie ventilación boca a boca, así:

- Tape la nariz de la víctima con los dedos pulgar e índice de una mano.
- Ponga su boca sobre la de la víctima tapándola totalmente, no olvide la protección y ventile dos veces, hasta obtener expansión torácica; permita una pausa entre ventilación y ventilación.
- En caso de que la víctima se encuentre inconsciente, pero respirando, proceda a colocarla en posición de seguridad (Posición de recuperación).

### **Circulación Qué hacer**



El Primer Respondiente debe iniciar maniobras de reanimación si la víctima está inconsciente y además no responde.

Aún si la víctima tiene jadeos ocasionales, el Primer Respondiente debe sospechar que ha ocurrido Paro Cardíaco y debe iniciar maniobras de reanimación.

### **Compresiones Torácicas Adulto**

- Trace una línea imaginaria entre las dos tetillas y en la mitad de esta (Sobre el



	<b>PLAN DE PREVENCIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS</b>		
	<b>SEDE CHIQUINQUIRA</b>		
	<b>Versión: 02</b>	<b>Fecha: marzo 2020</b>	

esternón) haga las compresiones

- Inmediatamente coloque en este sitio el talón de su mano dominante, entrelazando los dedos de ambas manos, sin que estos toquen el tórax del paciente.
- Inicie las compresiones torácicas empujando el esternón hacia abajo 3-5 cm. (1/3 del ancho del tórax) permitiendo que el tórax regrese a su posición inicial, mantenimiento brazos y codos rectos.
- Con el peso de su cuerpo, realice treinta compresiones y alterne dos ventilaciones (Esto es un ciclo).
- Verifique pulso y respiración por cinco ciclos, durante dos minutos.
- Inicie las compresiones torácicas empujando el esternón hacia abajo 1/2 a 1/3 del ancho del tórax permitiendo que este regrese a su posición inicial.
- Realice y verifique pulso y respiración, por cinco ciclos durante dos minutos.
- Por cinco ciclos durante dos minutos.
- Terminados los cinco ciclos, continúe las compresiones y ventilaciones hasta que llegue la ayuda especializada; se canse de hacer la reanimación; o la persona recupere el conocimiento.

#### **4. Resumen**

##### **Reanimación Cardiorrespiratoria RCP en adultos**



- Un ciclo consiste en: Treinta compresiones, Dos ventilaciones.
- Realice Cinco ciclos en dos minutos (Intente alcanzar una frecuencia de 100 compresiones por minuto).
- 30 x 2 (2 minutos o 5 ciclos).

#### **5. Qué no hacer**

- No olvide pedir ayuda.
- No flexionar los brazos en cada compresión.
- No hacer rebotar las manos sobre el esternón (Le ocasionará lesiones internas).
- No demore mucho tiempo entre compresión y compresión.

No interrumpa la RCP, hasta cuando llegue el equipo médico (Las maniobras sólo pueden ser suspendidas en caso de riesgo a la seguridad del Primer Respondiente, agotamiento del reanimador, o se recupere la víctima).

Información extraída del Manual de Primer Respondiente de la Secretaría de Salud Pública de Bogotá.

	<b>PLAN DE PREVENCIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS</b>		
	<b>SEDE CHIQUINQUIRA</b>		
	<b>Versión: 02</b>	<b>Fecha: marzo 2020</b>	

## Protocolo para el Uso del Desfibrilador Automático (DEA)

Utilice la unidad AED Plus solo como se describe en esta guía. La utilización inadecuada de este dispositivo puede provocar lesiones o incluso la muerte.

### Indicaciones de USO:

Utilice el DEA cuando la víctima de una posible parada cardiaca tiene una aparente FALTA DE CIRCULACIÓN manifestada por:

- Falta de conciencia y
- Ausencia de respiración normal y
- Ausencia de pulso o signos de circulación



### Que no hacer

NO utilice el DEA cuando el paciente esté:

- Consciente o
- Respirando o
- Tenga pulso detectable u otros signos de circulación.

### Recomendaciones:

- NO utilice ni ponga en marcha la unidad AED Plus si aparece una "X" roja en la ventana de indicación de estado (situada en el lateral izquierdo del asa).
- NO utilice ni ponga en marcha la unidad AED Plus si ésta emite un pitido.
- Conecte el cable de electrodo a la unidad AED Plus tras instalar las baterías.
- Mantenga siempre el cable de electrodo conectado a la unidad AED Plus.
- Este dispositivo sólo lo pueden utilizar individuos que hayan recibido el entrenamiento adecuado.
- La energía de desfibrilación aplicada al paciente puede transmitirse a través del cuerpo del paciente y provocar una descarga letal a los que le toquen. Manténgase



	PLAN DE PREVENCIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS		
	SEDE CHIQUINQUIRA		
	Versión: 02	Fecha: marzo 2020	

alejado del paciente cuando aplique el tratamiento.

- NO TOQUE la superficie de los electrodos, al paciente ni a ningún material conductor que esté en contacto con el paciente durante el análisis del ECG o de la desfibrilación.
- Aleje al paciente de superficies conductoras de electricidad antes de utilizar el equipo.
- NO utilice la unidad cerca o dentro de charcos de agua.
- Si la víctima tiene menos de 8 años de edad y pesa menos de 25 Kg (55 lbs), ZOLL AED Plus se debe utilizar con los electrodos pediátricos ZOLL AED Plus. No se debe retrasar el tratamiento para determinar la edad o el peso exactos del paciente.
- Mantenga al paciente tan quieto como sea posible durante el análisis del ECG.
- NO utilice la unidad cerca de agentes inflamables como gasolina, atmósferas ricas en oxígeno o anestésicos inflamables.
- Evite las interferencias de radiofrecuencia procedentes de fuentes de alta frecuencia que pueden provocar que el desfibrilador interprete incorrectamente los ritmos cardíacos, apagando los teléfonos móviles y las radios de emisión/recepción.
- Desconecte dispositivos o equipos electrónicos no protegidos frente a la desfibrilación, antes de realizar ésta.
- Si está húmedo, seque el tórax de la víctima antes de fijar los electrodos.
- Aplique electrodos recién sacados de su envoltorio o no dañados que se encuentren dentro de la fecha de caducidad y seque la piel para reducir al mínimo las quemaduras.
- NO coloque electrodos directamente sobre el marcapasos implantado en el paciente ya que los estímulos del marcapasos pueden degradar la precisión de los análisis del ritmo electrocardiográfico o bien se puede averiar el marcapasos debido a las descargas del desfibrilador.
- Vea las etiquetas en el interior de la cubierta del ZOLL AED Plus antes de utilizarla como dispositivo de soporte pasivo para las vías respiratorias (PASS, Passive Airway Support System). Asegúrese de que está indicada para ese uso.
- NO utilice el sistema de soporte pasivo para las vías respiratorias (PASS) si se sospechan lesiones en la cabeza o el cuello. Coloque al paciente sobre una superficie firme antes de realizar la RCP.
- NO recargue, desarme ni arroje las baterías al fuego. Las baterías pueden explotar si se tratan incorrectamente.
- El sistema no se debe utilizar al lado de o sobre otro equipo. En este caso, verifique su correcto funcionamiento antes de utilizarlo.

**En caso de emergencia:**

1. Verifique rápidamente la seguridad de la escena
2. Active el sistema de emergencia de la Universidad



	<b>PLAN DE PREVENCIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS</b>		
	<b>SEDE CHIQUINQUIRA</b>		
	<b>Versión: 02</b>	<b>Fecha: marzo 2020</b>	

3. Verifique la capacidad de respuesta de la víctima.

- Llame a la víctima en voz alta o tóquela en el hombro y verifique si responde, si no responde solicite ayuda en voz alta y active el sistema de emergencias.
  - En caso de que la víctima no respire o solo boquee o tenga respiración jadeante, solicite un desfibrilador e inicie compresiones torácicas si usted no es profesional de la salud.
  - Si es profesional de la salud verifique la presencia de pulso durante 10 segundos, si no lo encuentra inicie compresiones torácicas.
  - Si usted no es profesional de salud y no sabe o no tiene un dispositivo para dar ventilaciones, realice compresiones a un ritmo de 100 por minuto hasta que llegue ayuda profesional o el paciente se recupere.
  - Si no es profesional, pero sabe hacer las compresiones, cuenta con dispositivo realice 30 compresiones torácicas seguidas por 2 ventilaciones y repita este ciclo hasta que el paciente mejore o llegue personal de ambulancia
4. Cuando tenga el desfibrilador, destape el equipo y conecte los parches al paciente
5. Tenga en cuenta todas las recomendaciones dadas anteriormente antes de poner en funcionamiento el equipo
6. Siga las instrucciones del equipo para su uso.

## **CASO SOSPECHOSO O CONFIRMADO DE COVID-19**

NOTA: Remítirse a los protocolos establecidos en el programa de gestión de riesgo por COVID 19 en el siguiente link [http://www.uptc.edu.co/export/sites/default/universidad/covid\\_uptc/doc/prin/8\\_prot\\_detecc\\_aisl\\_seg\\_casos\\_covid\\_uptcC.pdf](http://www.uptc.edu.co/export/sites/default/universidad/covid_uptc/doc/prin/8_prot_detecc_aisl_seg_casos_covid_uptcC.pdf)

	<b>PLAN DE PREVENCIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS</b>		
	<b>SEDE CHIQUINQUIRA</b>		
	<b>Versión: 02</b>	<b>Fecha: marzo 2020</b>	